

ORACION PANEGYRICA,  
 PROGNOSTICO SAGRADO,  
 QUE EN LA FESTIVA, CELEBRE SOLEMNIDAD,  
 que annualmente consagra à su Gloriosissima  
 PATRONA

MARIA SANTISSIMA  
 DEL PILAR DE ZARAGOZA,  
 SU ILLUSTRE , Y DEVOTA ARCHI-COFRADIA  
 DEL Smo. ROSARIO,  
 EN LA PARROQUIAL DE EL INVICTO  
 Martyr Español el Señor San Lorenzo de la  
 Ciudad de Cadiz:

DIXO *Carrillo*

El dia 14. de Octubre del año de 1754.

*EL P. Fr. ANTONIO DEL SANTISSIMO  
 Sacramento , Lector de Artes , y de Sagrada  
 Theologia , del Sagrado Orden Mercenarios  
 Descalzos Redempcion de Captivos.*

La dá à la Estampa  
 UN AMIGO DEL ORADOR, Y HERMANO  
 de dicha Archi-Cofradia.

Y LA DEDICA  
 A MARIA SANTISSIMA,  
 CON EL SOBERANO TITULO DE EL  
 PILAR DE ZARAGOZA.

Con licencia: Impresso en Cadiz en la Imprenta REAL de  
 Marina de Don Manuèl Espinosa de los Monteros,  
 en la Calle de S. Francisco.

ORACION BARCELONA

MARIA SANTISIMA

EN LA PARROQUIA DE SAN LUCAS DE  
MADRID

DIXO

EL P. FR. ANTONIO DE SAN ANTONIO  
DE LA ORDEN DE SAN DOMINGO

UN AMIGO DEL ORADOR Y HERMANO

A MARIA SANTISIMA  
CON EL SOBERRANO TITULO DE EL  
PILAR DE BARCELONA

Con licencia: Impreso en Cadix en la Imprenta REAL de  
Juan de Dios de la Cruz y de los hijos

A LA COLUMNA DE LUZ , QUE

nos conduce â la Patria. (1)

A LA COLUMNA , Y BASA DE LA

mayor Santidad. (2)

A LA AURORA PRECURSORA DEL

Eterno dia. (3)

AL ABYSMO DE LOS PRODIGIOS.(4)

AL AQUEDUCTO DE LAS

Divinas gracias. (5)

AL TRONO DE DIOS EN LA MAS

lucida Columna. (6)

AL TEMPLO , QUE FABRICÒ DIOS

sobre las columnas , y dones de su

gracia. (7)

A LA COLUMNA , E IMAGEN ESCUL-

pida por el mismo Dios. (8)

A MARIA SANTISSIMA DEL

PILAR DE ZARAGOZA,

Patrona de la Illustre Archi-Cofradia del

ROSARIO DEL PILAR.

SOBERANA EMPERATRIZ.

**P** Ara dâr â publica luz este Sermòn,  
han batallado en mî extremos de  
gran contrariedad , por una par-  
te eximia repugnancia , por otra

(1)

Maria Columna  
ignis. *Andr. Cret.*  
*sup. 13. Ex.*

(2)

Basis Sanctitatis.  
*Ildef. c. 10.*

(3)

Aurora noctem ex-  
pellens sempiternâ.  
*Damasc. serm. de*  
*Assumpt.*

(4)

Maria abyssus mira-  
culorum. *Damasc.*  
*ser. 1. de Nat. Virg.*

(5)

Maria aquæductus  
gratiarum. *S. Bern.*  
*de Nat. Virg.*

(6)

Thronus Dei in  
columna nubis est  
Maria. *Hug. Card.*  
*sup. 24. Eccles.*

(7)

Maria domus co-  
lumnarum septem  
â Deo fabricata.  
*Bern. ser. 9.*

(8)

Statua â Deo sculp-  
ta. *And. Cret. ser.*  
*2. Assumpt.*

no menor, ô quasi igual complacencia; na-  
cia èsta de que en suposicion de dárse esta  
Oración â luz, se havia de poner â las plan-  
tas de V. Magestad: se originaba aquella  
de la sobrada timidéz de mi genio, y de la  
ninguna satisfaccion de esta Obra; y no sè  
en quien pueda haver satisfaccion para dár  
â luz, lo que â buena luz mirado, es de  
ninguna satisfaccion; quando aùn las que  
falen escritas con el mayor acierto, no fal-  
tan Syrenas, que finxan, y canten qualquier  
nota. Por esto se huviera quedado éste,  
como era razon en un perpetuo olvido, si  
repetidas vezes el dárlo â luz no se me hu-  
viera mandado. Bien sè, Señora, que el  
fin que le mueve â Vuestro Cofrade, Hijo,  
y fiel Devoto, es el excitâr â vuestra devo-  
cion, y mayor Culto; pero podia haver-  
me escusado de este rubór, quando le conf-  
ta, que no necessita de luzes para brillar el  
Sol, y menos vuestro candòr de las lobre-  
guezes, y tinieblas de mi obscuridad.

Era mi complacencia, de que si se daba  
â luz esta Oracion, se havia de ofrecer â V.  
Magestad; y aunque los Discursos en sî son  
tibios, apagados, y muertos, era preciso  
quedassen lucidamente vivos por colocarse  
â Vuestras Plantas.

Un

Un Angel viò San Juan en su Apocalip-  
sis, â quien daban repetidos incienfos:  
*Data sunt illi incensa multa.* (1) Y es digno  
de reparo, que llegando estos incienfos â  
las manos del Angel muy muertos, al pûn-  
to se ven exalar humos, y vapores fragran-  
tes: *Et ascendit fumus aromatum de manu An-  
geli.* (2) Pues si iban tan muertos, y apaga-  
dos, còmo yâ brillan tan lucidamente en-  
cendidos? Es constante, que en el Turibu-  
lo no se echò el fuego hasta despues: (3)  
*Et accepit Turibulum, & implevit illud de igne  
Altaris.* Pues còmo tan de antemano em-  
piezan los incienfos â lucir? Porque el An-  
gel los havia yâ dedicado, y colocado en  
el Altâr: *Angelus stetit ante Altare habens Tu-  
ribulum; & data sunt illi incensa multa, ut da-  
ret de orationibus super Altare aureum.* (4) Es  
MARIA mi Señora, esse mysterioso Altâr,  
escribe San Ambrosio: *MARIA Altare thy-  
miamatum.* (5) Y Oraciones, que llegan â  
sus Aras incienfos muertos, y apagados,  
colocados en tan Divino Altâr se avivan, y  
abrafan encendidos; porque por muerta,  
y tibia, que sea la Oracion, que llega â tan  
piadoso Altâr, se aviva mucho para poder  
arder, y lucir: *Ut daret de orationibus super*  
Al-

(1)  
*Apocal. 8. v. 3.*

(2)  
*Ibid. Vers. 4.*

(3)  
*Ibid. Vers. 5.*

(4)  
*Vers. 3.*

(5)  
*D. Amb'r. l. 2. de  
Virg. & sup. Ps. 42.*

*Altare aureum. Et ascendit fumus aromatum de manu Angeli.*

Yo, Señora, incienso apagado en muertos Carbones os ofrezco, â Vos toca poner el fuego para que arda, y luzca: Los Discursos de esta Oracion son tibios, y apagados; pero en el fuego, y luz de Vuestro Altâr quedaràn tan encendidos, que puedan encender, y abrafar â vuestra devocion, pero haciendo todo el costo vuestra Clemencia, y Piedad.

Nada es, Señora, quanto en esta Oracion os ofrezco, aunque grande la voluntad con que la dedico: nada es esta molesta dilatada Oracion, porque carece de hermosura, de adorno, y variedad; y faltandole el adorno, hermosura, y primor, en verdad puede regularse por nada, y sin substancia todo su sér.

En la formacion de esta Maquina hermosa, en la Creacion de todo el Universo, describiendo la de la Tierra el Chronista Sagrado, dice, que era vana del todo, y quasi nada: *Terra autem erat inanis, & vacua.*

(6) Theodocion, dice, que todo su sér era nada: *Inanis, & nihilum.* (7) Aquila dixo, que la Tierra era la misma vanidad, y la nada: *Vacuitas, & nihil.* (8) Pues si la Tier-

(6)  
Cap. 1. Gen. v. 2.

(7)  
Theodoc. hic.

(8)  
Aquil. hic.

ra era yà ente de mucha substancia, y cria-  
 do, còmo ha de ser nada, y mas nada?  
*Nihilum. Nihil?* Las Versiones de los Seten-  
 ta, Malvenda, y Alapide, dán plena sa-  
 tisfaccion à la duda. Los Setenta dicen, que  
 la Tierra estaba entonces muy vana, sin  
 primor, composicion, ni orden alguno:  
*Inanis, & incomposita.* (9) Malvenda añade,  
 que estaba sin asseo, orden, y pulchritud,  
 hecha toda una horrible tenebrosidad:  
*Inordinatio, & tenebrositas.* (10) Y Alapide,  
 dice, que careciò de luz, hermosura, me-  
 tales, y fuentes, de la variedad de flores,  
 de frutos, y de plantas: *Terra erat vacua*  
*plantis, fontibus, luce, decore, metalibus, &c.*  
 (11) Y aunque la Tierra era en sù Elemen-  
 to de tanta substancia, como le faltaba una  
 bien ordenada hermosura, y variedad, co-  
 mo carecià de adorno, de asseo, y pulchri-  
 tud, se regula como nada toda su gran mo-  
 le, substancia, y su fér, porque carecià de  
 hojas, de flores, verdores, y primor: *Ina-*  
*nis, & nichilum. Vacuitas, & nihil.*

(9)  
Sept. hic.

(10)  
Malv. hic.

(11)  
Alap. hic.

Si la Tierra siendo substancia de tanta  
 magnitud, se reputa como nada, por fal-  
 tarle la hermosura, adorno, y variedad;  
 con mas razon faltando en este la substan-  
 cia,

cia, adorno, y pulchritud, deberá juzgar-  
se nada pura toda su entidad. Nada es:  
Pero Señora, espero sea dichosa, y mas que  
feliz esta nada, siendo de vuestros ojos pia-  
dosos admitida, que tambien hai nadas  
tan felizmente afortunadas, que roban los  
ojos, y cariños de las mas Superiores Ma-  
gestades.

Ofreció Abèl sus primicias al Señor, y  
los mirò, y admitió con agrado, y cariño  
la Deydad: *Respexit Dominus ad Abèl, & ad-  
munera ejus.* (12) Primero mirò Dios à Abèl,  
que à sus dones, Abèl robò primero los  
ojos, y cariños del Señor, y à sus dones no  
los mira el Señor hasta despues: *Respexit  
Dominus ad Abèl, & ad munera ejus.* Eran  
Ojos Divinos, que primero sabe mirar las  
voluntades, primero al merito de las Per-  
sonas, que à sus dones. Pero la razon à  
nuestro caso, la diò el antiguo Josepho;  
dice este antiguo Historiador, que nada  
pura se interpreta Abèl: *Abèl significat nihil  
hoc.* (13) Los dones de Abèl eran algo, Abèl  
era todo nada: *Nihil hoc.* Y por lo mismo  
que es pura nada Abèl, le roba los ojos, y  
cariños al Señor; porque es credito, y gran-  
deza de las mas excelsas Supremas Magef-  
ta-

(12)  
*Genes. cap. 4. v. 4.*

(13)  
*Joseph. lib. 1. antiq.  
cap. 4. ap. P. Andr.  
Span. Polianth. Sac.  
lit. T. titul. 8. §. 4.*

tades ; miràr , y aceptàr con agrado las cosas mas inferiores , y abatidas : *Respexit Dominus ad Abèl. Abèl significat nihil hoc.*

Esta generosa condicion de la Deydad, en sus Psalmos la canta el Rey David : *Quoniam excelsus Dominus , & humilia respicit , & alta à longè cognoscit.* (14) Mira Dios benigno , y de cerca las cosas mas humildes , y las altas las mira mas de lexos : *Humilia respicit , & alta à longè.* Y por què â estas tan de lexos, y â las otras las mira tan de cerca? No hai otra causal , dice David , sino por ser Dios de Infinita Suprema Celsitud : *Quoniam excelsus Dominus , humilia respicit , & alta à longè.* Que no , no hai mas razon para miràr Dios lo humilde con mas benignidad , que porque en esso brilla mas su Suprema , è Immensa Magnitud : *Quoniam excelsus Dominus.*

Señora , despues de Dios , lo mas excelso, y digno es V. Magestad, no hai quien pueda hacer èco â Vuestra Suprema Celsitud : y si es condicion generosa de lo mas excelso miràr con agrado lo abatido ; miràr de cerca las cosas mas humildes , y de lexos las mas altas : por lo mismo , que carece de conceptos altos , ò de altas cosas

(17)  
Ibid. Ps. 10.

(18)  
Ibid. Ps. 21.

(14)  
Ps. 137. V. 6.

(15)  
Dante in exil.  
Dei Divina Comedia.

(21)

(15)  
Damasc. in orat.  
dormit. Deipara.

(16)  
Matt. 22. v. 17

este humilde dòn, ha de merecer agrados  
â Vuestra gran piedad, para credito mayor  
de Vuestra Celsitud. Y yâ que los deme-  
rezcan por mios los discursos, merezcan-  
los por el afecto con que los dedican Vues-  
tros Cofrades Hijos: os los ofrece Vuestra  
Illustre Archi-Cofradia Gaditana, que sabe  
muy bien, decia el Damasceno, que el  
mejor obsequio, que se podia hacer â V.  
Magestad, era dedicarle, y hacerle oferta  
de un Sermòn: *Quid enim Verbi Matri aptius  
quam Sermonem offeremus?* (15) A Vos lo  
ofrece baxo el Titulo Soberano del PILAR,  
y baxo este Titulo por precission debia ser:  
Es un tributo con que cada año obsequian  
â V. Magestad sus pechos generosos, des-  
pues de sus Funciones lucidissimas en todo,  
y tan costosas; y llevando esta Oracion en  
en sî el Sobre-scripto, ô Titulo Glorioso  
del PILAR, no dudân, que â su Señora, y  
Patrona lo deben ofrecer. Afsi lo practican  
doctrinados de el Soberano Redemptor,  
quando otros preguntaron, si el Tributo  
al Cesar se debia pagar? *Dic ergo nobis, quid  
tibi videtur, licet censum dare Cesari, an non?*  
(16) Mostradme les dixo Christo una mo-  
neda, y decidme de quien es la Imagen, ô  
su-

super-ſcripcion, que en ſì tiene gravada?  
*Cujus eſt Imago hæc, & ſuper ſcriptio?* (17) Y  
haviendole reſpondido, que de el Ceſar:  
*Dicunt ei Ceſaris.* (18) Reſolviò el Soberano  
Redemptor, que el Tributo al Ceſar ſe  
debía pagar, por tener el Sobre-ſcripto, è  
Imagen de aquel Emperador: *Reddite ergo  
quæ ſunt Ceſaris, Ceſari; & quæ ſunt Dei, Deo.*  
(19)

Lleva eſte Sermòn el Sobre-ſcripto, ô  
Titulo Glorioso del PILAR; luego por eſte  
Titulo, â Vos Señora de Justicia ſe debìa  
ofrecer, â V. Mageſtad de Justicia ſe debe  
tributar. Pero urge mayor razon para eſte  
obſequio, y para que â V. Mag. ſe ofrezca  
eſte tributo; y es que Vueſtra Illuſtre Ar-  
chi-Cofradia del PILAR, intenta en algo,  
yá que en todo no ſea capáz correfponder  
â los grandes beneficios, que de Vueſtra  
Piedad llega â recibir, y â los ſingulares,  
que toda Eſpaña ſiempre llegó â experi-  
mentar. Es reconocimiento de pechos ge-  
neroſos Eſpañoles, â lo que os deben de  
affectos, y cariños Maternales; pues Eſpa-  
ña entre las Naciones todas, es la que mas  
experimenta Vueſtros Maternales cariños,  
y piedades.

(17)  
*Ibid. Verſ. 20.*

(18)  
*Ibid. Verſ. 21.*

(19)  
*Ibid. Verſ. 21.*

(20)  
*Don Francisco de Padilla. Hist. Eclesiastica de España. Centur. 1. cap. 8.*

(21)  
*Padilla ubi supra.*

Aún viviendo MARIA Santissima en carne mortal, tomó baxo su Proteccion, y amparo al Reyno Español. Al tiempo de partir el Señor Santiago para España, y al tomar la licencia, y bendicion de Nuestra Reyna, le habló la Señora de esta forma: (20) „ Anda hijo, cumple el „ mandamiento de tu Maestro, y por su „ Amor te ruego, y pido, que en el Lugar „ de España, que mayor numero convir- „ tieres â su Fè, edifiqueis en mi nombre, „ y memoria una Iglesia.::: Palabras son éstas dignas de la mayor reflexion, que nos avisan nuestro indeleble reconocimiento, y gratitud, à MARIA Santissima con la Advocacion gloriosa del PILAR; porque pedir MARIA Santissima, y rogar por Amor de su Santissimo Hijo, que en España se le edifique la primera Iglesia; es insinuar, que en sus cariños, y afectos Maternales, havian de tener siempre la primacia, ô primer lugar los Españoles. Pero aún mas nos dice la misma Historia Eclesiastica. (21) „ Estando yâ el Apostol San- „ tiago en Zaragoza, una noche, que fa- „ lió â orâr à las orillas del Ebro, oyó Mu- „ sicas dulces, y Cantos Celestiales, que „ en-

„ entonaban el AVE MARIA en Choros  
„ muy acordes , y alzando los ojos el Glo-  
„ rioso Apostol , viò â la Santissima Virgen  
„ sentada en un Pilar de Piedra , cercada de  
„ innumerables Espiritus Angelicos , los  
„ que cessando sus acordes Musicas , le dixo  
„ la Sacratissima Virgen al Apostol : Vè  
„ aqui hijo mio el Lugar señalado, y depu-  
„ tado para mi honra , y memoria : Haràs  
„ edificar aqui una Iglesia , en la qual que-  
„ darà para siempre por memoria de mi  
„ venida este Pilar en que estoy sentada,  
„ que mi Hijo lo ha hecho traher aqui por  
„ mano de Angeles. Y este Pilar permane-  
„ cerà en este Lugar hasta el fin del Mun-  
„ do. Luego la Celeste compañia bolviò â  
„ la Señora â la Ciudad de Jerusalèn , que-  
„ dando en el mismo Pilar una Imagen de  
„ la Señora Divinamente fabricada. Hasta  
„ aqui el Docto Historiador , que bien de-  
„ muestra lo mucho que España debe â MA-  
„ RIA Señora del PILAR. Yâ le parecia â  
„ esta Princeza amorosa , que se tardaba el  
„ Apostol en construir en España su prime-  
„ ra Iglesia ; y asì se dignò venir desde Jeru-  
„ salèm en carne mortal , â honrar nuestro  
„ afortunado Reyno Español , y señalar el  
„ ter-

termino donde su Iglesia se havia de edifi-  
car; nos dexó el Pilar, ô Columna para  
memoria eterna, y en ella la Imagen mas  
Prodigiosa, y Divina, y en uno, y otro el  
seguro de su Amparo, y Proteccion Sobe-  
rana.

Aquel zeloso, y grande Emperador  
Constantino, erigió en Roma de Porfido  
una preciosa Columna, y le añadió por  
esmalte â aquel precioso Pilar, los Clavos  
de que estuvo pendiente Nuestro Salvador,  
con este Epigraphe: *Tibi Christe Urbem hanc  
commendo.* (22) A Vos, ô Soberano Redemp-  
tor, encomiendo la defensa, y proteccion  
de esta Ciudad. Dichosa, y feliz Roma,  
pero en esta gloria hállo mas dichosa, y  
feliz â nuestra España: allà fué un hombre  
quien erigió Columna, acá fué la Madre  
del Verbo Soberana, y pidiendo MARIA  
â su Hijo, que â España se dignàra prote-  
gerla, dió Christo su Real Palabra de siem-  
pre favorecer â España, y ampararla: assi  
lo dice la V. de Agreda: (23) „ Madre mia  
„ Amantissima (le intimò su Hijo) quie-  
„ ro, que vais â Zaragoza, donde està  
„ ahora Jacobo, mi fiel Siervo, y le orde-  
„ neis, que en aquella Ciudad edifique un  
„ Tem-

(22)  
*Ap. Pol. diar. Sac.*  
num. 2002.

(23)  
*Myst. Ciud. 3. part.*  
lib. 7. num. 343.

„ Templo en honra, y Titulo de vuestro  
„ Nombre, donde seais venerada, è invo-  
„ cada para beneficio de aquel Reyno, glo-  
„ ria, y beneplacito mio, y de Nuestra  
„ Beatissima Trinidad. Admitió la Gran  
„ Reyna del Cielo esta obediencia de su  
„ Hijo Santissimo, y con rendimiento dig-  
„ no, dixo: Dadme licencia Hijo mio,  
„ para que en el Templo, que mandais edi-  
„ ficar, pueda Yo prometer en Vuestro  
„ Santo Nombre la Proteccion especial de  
„ vuestro brazo Poderoso, y que aquel lu-  
„ gar Sagrado sea parte de mi herencia.  
„ Respondióle Christo Nuestro Redemp-  
„ tor: Madre mia en quien se complació  
„ mi voluntad, Yo os doy mi Real Pala-  
„ bra, que miraré con especial clemencia,  
„ y llenaré de bendiciones de dulzura â los  
„ que con humildad, y devocion vuestra  
„ me invocaren, y llamaren por medio de  
„ vuestra intercession.

Bien experimenta España la poderosa  
intercession de MARIA Señora del PILAR,  
y en protegerla el desempeño de la Palabra  
Real del Redemptor. De donde nace en  
España la firmeza de su Fè inextinguible?  
La obediencia tan rendida â la Suprema

Cabeza de la Iglesia? Lo expurgada, y limpia de Scismas, errores, y Herefiarcas? De donde nace? Sino de este Divino Simulacro del Pilar, que à España se esmera en proteger; nace de esta Señora, Espejo el mas Divino, que protege à España desde su hermoso Pilar, ô la Columna.

Para libertarse de sus Enemigos el Pueblo Romano, construyò en una de sus Ciudades una prodigiosa Columna, colocando en ella un hermosissimo Espejo christalino, y con tal industria llegó el artificio à colocarlo, que á gran distancia veian si los Enemigos venian à destruirla: mirando al Espejo de esta Columna alta, estaba siempre el Centinela alerta; y por medio de este Espejo colocado en la Columna, nunca pudo assaltar à la Ciudad Enemigo alguno: *Dicitur fuisse erectum speculum, super altam Columnam, in quo potuerunt videre, quando Inimici alongè apropinquabant.* (24) Es MARIA esse Divino Espejo, dicen Athanasio, Ildefonso, y Andrés Jerosolimitano, (25) y colocado en Zaragoza en su hermoso Pilar, ô la Columna, es la mejor defensa à todo el Reyno, sin dexár passar los Scismas, y errores para España, porque es MARIA

de

(24)

*Bromiar. fol. 62.  
num. 59.*

(25)

*Spuculum sine macula. Athanas Epist cont. haret. Maria speculū totius castitatis. Ildeph. ser 2. Assump. Speculum intellectuale contēplationis. Andr. Hierosolimit. orat. 2. ap. Span. lit. M. encom. B. Virg.*

de todo este Reyno el firme Antemural,  
para que se conserve ileſſa , è inextinguible  
la Fè del Eſpañól.

Este favor tan ſingular, entre infinitos,  
que reconoce nueſtra gratitud , nacen , Se-  
ñora , de vueſtra gran Piedad , y del afecto  
de Madre , que ſiempre os ha debido el  
Eſpañól : à eſtos cariños , y afectos Mater-  
nales , como Hijos intentan corresponder  
los Eſpañoles ; bien lo demueſtran los Al-  
tares , Iglesias , y Capillas , que en Eſpaña  
à Vueſtro Nombre eſtàn edificadas ; la de-  
voción fervoroſiſſima à vueſtro Santíſſimo  
Roſario , pues no havrà Eſpañól de ſì , y de  
ſu ſalvación tan olvidado , que no os reze  
el Santíſſimo Roſario en demonſtración de  
ſer à V. Mageſtad agradecido. Pero entre  
todos los mas reconocidos , y que agrade-  
cen mas vueſtras Piedades , eſmerandose  
mas , y mas en vueſtros Cultos , ſon vues-  
tros Hijos , Cofrades tan devotos , que com-  
ponen vueſtra Illuſtre Archi-Cofradia del  
Santíſſimo Roſario de el PILAR : Eſtos,  
Señora , cuyos pechos generoſos ſaben ofre-  
ceros Retablos , y Capillas muy coſtoſas,  
Funciones en todo magnificas , y regias , os  
ofrece ahora eſta leve expreſſion, parte mi-

(26)  
Socrat. ap. Plutar-  
ch. in apotegm. V.  
oblat.

nima de vuestros elogios; y en esta oferta leve, os contempla, y publica su afecto muy Divina, porque enseña Socrates, que á las Deydades se ha de ofrecer lo poco, ó minimo: *Pauca Dijs offerre.* (26) Admitid, Señora, esta levíssima oferta en vuestras Aras, y merezca el agrado, y aceptacion de vuestros ojos, que aunque los Discursos, por míos, merezcan ser desatendidos, por V. Ilustre Archi-Cofradia, que los ofrece, deben de vuestra Piedad ser aceptados: no puede escusar, Señora, la pequeñez del dòn para admitirlo, pues brillará mas vuestra Clemencia, y Celstitud en aceptarlo; que no luze lo excelso, lo magnifico, regio, y generoso, en aceptár dones, que por sí llevan la recomendacion para admitirse; la regia, y excelsa magnanimidad, dice Plutarco, se verifica en aceptár lo poco, los mismos que saben expender, y dár lo mucho: *Non est minus regium parvula accipere, quam largiri magna.* (27) Por lo que, para mayor realze de V. Magnifica Regia Celstitud, espera admitais, Señora, este tan humilde corto dòn, V. Ilustre Archi-Cofradia del Smo. Rosario del PILAR. Y en nombre de todos :::

(27)  
Plutarch. in apo-  
tegm.

V. Siervo mas indigno, que adora rendido V. Plantas:  
*Fr. Antonio del Smo. Sacramento.*

CENSURA DE LOS M. RR. PP.

Fr. Antonio de San Sebastian, Lector de Artes, y Sagrada Theologia, Comendador que ha sido primera, y segunda vez de el Convento de Ezija. Y Fr. Juan de Santa Getrudis, Lector de Artes, y de Sagrada Theologia, de el Sagrado Orden de Mercenarios Descalzos, Redempcion de Captivos Christianos.

Por Comission de nuestro Padre Fr. Ignacio de Santo Domingo, Lector de Artes, y en Sagrada Theologia, Comendador, y Redemptor que ha sido, Examinador Synodal de el Arzobispado de Sevilla, y actual Provincial por esta de la Purissima Concepcion en Andalucia, de Mercenarios Descalzos, Redempcion de Captivos, &c. Hemos visto, y leído un Sermon, que el Padre Fr. Antonio de el Santissimo Sacramento, Lector de Artes, dos veces, y hoy actual en Sagrada Theologia, predicó en la cèlebre Funcion, que en la Iglesia de Señor San Lorenzo de la Ciudad de Cadiz, consagra annualmente su Archi-Cofradia de el Santissimo Rosario.

Logràmós la dicha de tener al Author por nuestro Compañero en las Lecturas. Su ejercicio, y el tiempo nos han brindado oírle, y observarle en Cathedra, y Pulpito; siempre nos ha admirado su manejo. Mas este Sermon nos ha movido à decir, que *nulla illum res minorem facit.* (1) Intente lo que intentare, y por los medios, que quisiere. Valese en este Sermon de la Astrología. No la professa: Pero tan diestro, como si la

(1) Senec. cap. 66.

(2)  
Plin. lib. 21. c. 2.

(3)  
Hug. Card. in  
cap. 2. Matth.

(4)  
Abul. in cap. 2.  
Matth. q. 11.

(5)  
Alap. in cap. 2.  
Matth.

(6)  
D. Thom. 3. p.  
q. 36. art. 7.

(7)  
Andr. Cret. in  
Exod. cap. 13.

(8)  
Alap. ubi sup.

professara. Esta ciencia entre las demás, es la que mejor se le proporciona, y le figura. Muestra la Astrologia los separados de lo terreno; los contemplativos, los estudiosos, los ingenios elevados. (2) Todo lo tiene nuestro Author, como el mas subido. Què mucho, que la Astrologia no se le estrañe en sus labios.

Como Astrologo tal observa, no qualquier Estrella, sino la mas lucida. Halla en ella à Maria Santissima del Pilar en los Mysterios Sagrados de el Rosario. El mismo hazgo, si no nos engañamos, dispuso el Cielo à los Magos. Eran muy Sabios, (3) y solo hombres tales pùdieran en esta ocasion formar dibujo. La principal Ciencia de los Magos era la Astrologia. (4) Y acomodandose el Cielo à su practica, les embebiò sus Arcanos en una Estrella. No era de las communes, sino de superior lucimiento. (5) Por esto la observaron hombres tan Sabios. Para mostrar nosotros estos mysterios, expondrémos los que en los Expositores notamos. Nuestro Angel Santo Thomàs, afirma (6), que esta Estrella era Imagen de aquella Columna de nube, y fuego, que le franqueó Dios al Pueblo Israelitico. Tanto la Columna, como la Estrella, son simbolo de Maria. De la Columna lo dice Andrés Cretense. (7) De la Estrella lo asegura Alapide: (8) Luego un simbolo de Maria les mostrò el Cielo à los Magos, quando les mostrò la Estrella? Si: mas no como quiera simbolo; pues por ser la Estrella Imagen de la Columna, lo que les mostrò fué de la Señora de la Columna una Imagen. Este fué el objeto de nuestro Author, nuestra Señora del Pilar,

no la de Zaragoza, sino la que se venera en Cadiz, como Imagen suya.

La inteligencia de nuestro Angel Thomas nos ocasiona esta duda. Si la Estrella es Imagen de la Columna, como no tiene la misma vista? Vease la Columna como Estrella? A la Estrella como Columna? A semejante duda responde el Abulense. (9) Que la Columna, y la Estrella mudaron los rostros, porque proporcionaron sus servicios. Esta respuesta tambien nos desembaraza. Maria SSma. del Pilar, en Cadiz assiste entre aguas: En Zaragoza, assiste en la tierra. Por ser una Imagen de otra, en una, y en otra parte es guia. Mas en Zaragoza se divisa como Columna, porque la Columna, es guia proporcionada para la tierra. Pero en Cadiz se divisa como Estrella, porque á las aguas esta es la guia, que mas se proporciona.

Advierte San Matheo, (10) que esta Estrella de los Magos se fixó sobre el lugar, donde estaba el recién-nacido. En lo superior de este lugar, repara Eusebio Emiseno. (11) El mismo reparo asombró nuestros ojos. Era el recién-nacido Christo. La Estrella Maria; pues cómo en lugar superior á Christo puede fixarse la Señora? Esta apariencia la descubre la viveza de nuestro Author en la gloria. Allá la Diestra de el Padre es el lugar de Christo: Pero Maria SSma. de el Pilar aparece, dice, (12) en la gloria, con tan crecida, que para su lugar parece, que multiplica el Padre sus diestras. Esta misma respuesta aquietta nuestra vista. Porque si la Estrella es Maria SSma. de el Pilar, preciso es, que si se les muestra á los Magos

(9)  
Abul. hic. q. 12.

(10)  
Matth. c. 2.

(11)  
Euseb. Emisen.  
in Epiphani. Dñi.

(12)  
Author. hui.  
Serm. in salut.

Magos en el mundo ; se les muestre con los excessos de lugar , que en la apariencia tiene en el Cielo.

Sobre el lugar donde Christo estaba nacido , se fixò la Estrella. Quien aqui no dividirá los Mysterios de el Rosario , quando aqui se halla todo su assumpto? Los Gozos de Maria en el Nacimiento de el Niño , sus penas al verlo en el Establo , pues el Establo lo representaba en el Sepulchro. (13) Sus glorias , porque al par , que lo sentia la Señora en el suelo , lo divisaban sus ojos en el Cielo : Luego si la Estrella es Imagen de Nuestra Señora de el Pilar , el fixarse en el lugar donde se representan los Mysterios de el Rosario , executará à contemplarla en estos Mysterios.

Con todo esto sirvió esta Estrella à los Magos de Prognostico? Mucho ; y les prognosticó , dice Alapide , (14) todo lo que hallaron en el Portal de el recién-nacido : luego les prognosticó lluvia , porque esto hallaron. (15) Pan. (16) Vida dilatada. (17) Victorias contra enemigos. (18) En cuya señal la noche de el Nacimiento se derribò el Templo , en que los Idolatras adoraban la paz fingida , y en dictamen de San Geronymo , todos los Idolos de el mundo quedaron destruidos. (19) Assi havia de ser para que la Estrella hiciera à los Magos tan verdadero Prognostico , como hallaron. Finalmente , les prognosticò todas las felicidades , que ellos pudieron desear ; que es quanto el Author de este Sermon llega à decir. Mas con la distincion , que en nuestro Author costè el trabajo , lo que en los Magos costè el Cielo. Todo ha sido para nosotros ad-

mi-

(13)  
Sim. Casian. lib.  
I. cap. 4.

(14)  
Alap. hic.

(15)  
Pl. 71.

(16)  
Joan. 6.

(17)  
Joan. 6.

(18)  
Pl. 71.

(19)  
Div. Hieron.  
ap. Ipan. v. Na-  
tiv. Christ. §. 13.

miracion, y pasmo. Afsi lo confessamos, y decimos, que este Sermon no tiene cosa alguna contra Nra. Santa Fé, y buenas costumbres; antes si puede ser de utilidad á muchos, teniendo este Sermon por modelo: Por tanto, es nuestro parecer, que se imprima; afsi lo sentimos, salvo meliori; y lo firmamos en este Colegio de Mercenarios Descalzos, Titulo de Señor San Joseph de la Ciudad de Sevilla, en 15. dias de el mes de Marzo de 1755.

*Fr. Antonio de S. Sebastian,  
Lect. de Prima.*

*Fr. Juan de Santa Getrudis,  
Lect. de Visperas.*

J. M. J.

LICENCIA DE LA ORDEN.

**F**R. Ignacio de Santo Domingo, Siervo de Maria Santissima, y Provincial de el Orden de Descalzos de Nuestra Señora de la Merced Redempcion de Captivos en esta Provincia de la Purissima Concepcion de Andalucía, &c.

**P**Or el thenor de las presentes damos Licencia al Padre Lector Fr. Antonio de el Santissimo Sacramento, para que obtenidas las Licencias necessarias pueda imprimir el Sermon, que predicò en la Ciudad de Cadiz, en la Funcion, que celebra la Archi-Cofradia de el Santissimo Rosario, à su Patrona Maria Santissima de el Pilar, sita en la Auxiliar Parrochia de San Lorenzo; con atencion à el informe de sugetos Doctos à quien cometimos su Censura de su sana, docta, y piadosa doctrina, en fee de lo qual dimos las presentes firmadas de nuestro nombre, y refrendadas por nuestro Secretario Provincial, en este nuestro Convento de la Ciudad de Cadiz, en veinte y un dias de el mes de Marzo de mil setecientos y cinquenta y cinco años.

*Fr. Ignacio de Santo Domingo.*  
Provincial.

Por mandado de nuestro Padre Provincial.

*Fr. Joseph de San Juan.*  
Sec. Prov.

PARE.

LICEN-

**PARECER, Y DICTAMEN DE EL**  
M. R. P. Fr. Joseph de San Andrés, Lec-  
tor que ha sido en Artes, y Sagrada Theo-  
logia, Comendador de los Conventos de  
Ezija, Sanlucar, y dos veces de el de Rota,  
Ex-Difinidor, Padre de Provincia, y al  
presente Presidente General, y Juez de  
Apelaciones por esta Provincia de Anda-  
lucía de Mercenarios Descalzos Redemp-  
tores de Captivos.

**D**E orden de el Señor Doct. Don Pedro  
Joseph de Vera y Baena, Prebendado  
de la Santa Iglesia Cathedral de Cadiz, Pro-  
visor, y Vicario General de este Obispado:  
He visto el erudito Sermon de Nuestra Señora  
del Pilar, que predicò con admiracion de  
todos, el R. P. Lector Fr. Antonio del Santissi-  
mo Sacramento. Lo he visto, y lo he leído con  
tanta complacencia, que haviendo repetido  
muchas veces la lectura, cada vez se aumenta-  
ba mas mi gusto. Aqui experimenté, lo que  
con tanta razon decia Horacio: *Ea, quæ semel  
placent, & decies repetita placebunt.* Es un  
Sermon tan lleno de Escritura, de conceptos,  
y erudiciones Sagradas, que no es lo mas, que  
no tenga, que quitar. Lo mas es, que dexò  
tan apurado el assunto, que no tiene, que  
añadir. Es propriamente, lo que de otro Ora-  
dor decia Valerio Maximo: *Operi illius ad-  
jici nihil potest.* Tiene para agradar, aùn al  
mas escrupuloso, lo que pide San Agustin al  
Orador eloquente: *Ut placeat debet loqui  
composité, & ornaté.* Por donde quiera, que  
se mire este Sermon, es un Sermon verdade-  
ramen-

ramente grande. Grande en lo natural , y dulzura de el estilo : grande en la propiedad de los conceptos : grande , y Sabio en las Sentencias : y en todo muy magestuoso , y grave. Es propriamente lo mismo , que decia Ciceron de el muy celebrado Graccho. *Grandis est Verbis , sapiens sententiis , genere toto gravis.*

No se piense , que me lleva la passion para abultar el elogio. Confieffo buenamente, que miro al Author con muy especial cariño, y que por sus grandes prendas le tengo singular estimacion. Pero qualquiera , que conoziere mi genio , sé , que no me pondrà la nota de apassionado. Como Censor , no hago sino justicia ; y revestido de el caracter de Juez, *fallo* , que este Sermon no tiene cosa , que se oponga á la Fè , y buenas costumbres , por lo que se debe dàr la licencia , que se pide. Este es mi parecer ( salvo , &c. ) en este Convento de la Merced de Cadiz , Junio 17. de 1755.

*Fr. Joseph de San Andrés.*

Ex-Prov.

PPPP  
LICEN-

LICENCIA DEL Sr. PROVVISOR.

**N**OS el Doct. D. Juan Felix de Arjona, Canonigo Doctoral de la Santa Iglesia Cathedral de esta Ciudad, Provvisor, y Vicario General de ella, y su Obispado; por ausencia de el Señor Doct. Don Pedro Joseph de Vera y Baena, Prebendado de dicha Santa Iglesia, que lo es en propiedad, por el Illmo. y Rmo. Señor Don Fr. Thomàs del Valle, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de dicha Ciudad, y Obispado, del Consejo de S. M. su Capellan Mayor, y Vicario General de la Real Armada de el Occeano, &c.

**P**OR la presente concedemos Licencia, para que se imprima, y dé al publico el Sermon Panegyrico, que en la solemne Fiesta, que anualmente celebra â MARIA Santissima de el Pilar de Zaragoza, su devota Archi-Cofradia, en la Iglesia Auxiliar de el Señor San Lorenzo, Predicò el dia catorce de Octubre del año pasado de mil setecientos cinquenta y quatro, el M. R. P. Fr. Antonio del Santissimo Sacramento, Lector de Artes, y Sagrada Theologia, de el Orden de Mercenarios Descalzos, Redempcion de Captivos de esta Ciudad: Por quanto por la Censura, que ha dado el M. R. P. Fr. Joseph

de San Andrés, Provincial, que ha sido de la Provincia de Andalucía de dicho Orden, no resulta contener cosa contra Nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Cadiz â diez y nueve de Junio de mil setecientos y cinquenta y cinco años.

*Doct. Don Juan Felix de Arjona.*

Por mandado del Sr. Provisor, y Vicario General.

*D. Juan Antonio Ruiz Moreno.*

Not. Mayor.

DICTA-

*DICTAMEN DE EL M. R. P. Fr.  
Juan Evangelista de Sevilla, Ex-Lector de  
Sagrada Theologia, Ex-Difinidor, y Custodio  
General dos vezes de Roma; Theologo,  
Consultor de la Nunciatura de España, y  
Examinador de su Tribunal Apostolico,  
Examinador Synodal de el Arzobispado de  
Sevilla, y de los Obispados de Cadiz, Ma-  
laga, y Jaen, de el Sagrado Orden de R.R.  
P.P. Capuchinos de N. P. S. Francisco de la  
Provincia de Andalucía.*

**D**E orden de el Señor Doct. Don Pedro Curiél, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de la Ciudad de Sevilla, de el Consejo de S. M. fu Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion, y Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado: He visto la Oracion, que en los anuales Cultos con que à Maria Santissima Nuestra Reyna, con el Titulo de el Pilar, tributa su Ilustre Hermandad de el Rosario, sita en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo de esta Ciudad de Cadiz: dixo el M. R. P. Fr. Antonio de el Santissimo Sacramento, Lector de Artes, y de Sagrada Theologia, de el Sagrado Orden de Mercenarios Descalzos, Redempcion de Captivos, &c. Vila, pues, no como el otro, con el precepto de callar: *Vide, ut sileas.* (Isai. 7.) sino con el mandato de decir, en lo que se me lisonjea cumplidamente el deseo; porque es dificil emmudecer al registrar un milagro. Lo mismo fuè verla con atencion, que

que aprobarla sin libertad; porque rasgos de tan elevado artificio, no puede dexar de aprobarlos el mas libre ingenio. Registrò Dios la luz á los principios: *Vidit lucem*, y luego la calificaron sus labios. Lo mismo fué, dize Cayetano, poner en ella los ojos, que aprobar sus reflexos. *Ut idem sit vidisse, & approbasse*: motivando calificación tan justa los excessos de su belleza; porque no era comun, sino especial: no era mediana, sino excelente, dice el Angelico Maestro: *Non erat bona mediocriter, aut communiter, sed etiam excellenter*: uniendo con peregrino maridage lo honesto, lo util, y apetecible, añade la citada Purpura: *Vidit bonitatem, utilitatem, & appetibilitatē*. Estas propiedades, q̄ cifraba en sí criatura tan portentosa, contiene, si se mira á buena luz, esta Oracion Panegyrica. La bondad fuya no es de las mas comunes, si de las mas singulares, la honestidad es notoria, la utilidad publica, y el deleite, tanto por la dulce naturaleza de su estilo, que suspende el juicio mas esorupuloso.

De el Pez Carpion, escribe San Alberto Magno, que sobre ofrecer al gusto mucha substancia, tiene en su lengua una extremada dulzura: *Cujus caro sapidissima, & lingua est valde dulcis*. Y estos atributos copia nuestra Oracion con tal destreza, que no se á quien le dé la ventaja, si á lo substancioso de su erudicion sublime, ó á la dulzura de su estilo elegante: Si á los subtiles, y profundos reparos de su ingenio, ó á las suaves acordes melodias de su labio.

Puede decirse con verdad de este Orador, lo que de Xenofontes dixo el Padre de la eloquen-

de  
ro-  
s la  
o la  
ize  
bar  
se:  
os  
ef-  
ice  
ri-  
er:  
to,  
ra:  
tē.  
an  
sta  
de  
o-  
le-  
lo,  
to  
of-  
ul-  
est  
ra  
en  
u-  
e-  
de  
de  
or,  
o-  
n-

quencia : *Ex cuius ore melle dulcior fluebat oratio.* Y siendo tan raro poner en la pluma la suavidad de la lengua, experimentará quien leyere esta Oracion, y huviere oído al Author, que no es menos en su pluma lo delicado, que en su lengua lo suave; porque probò su peregrina idéa con tanta abundancia de Textos, novedad de conceptos, viveza de discursos, suavidad de voces, y destreza de ilaciones, que mereció el comun aplauso de el Auditorio; cumpliendose lo de el Espiritu Santo: *Verbum sapiens quodcumque audierit sciens laudabit.* (Eccles. 21.)

Por imposible tuvo Philón (Phil. lib. de Migr. Abra.) que huviesse un Orador tan cabal, que pensasse profundo, discurreiesse subtil, enseñasse docto, y hablasse eloquente, pareciendole exceso en la naturaleza, ò prodigalidad en la gracia; y yo afirmo, que si oyera esta Oracion predicada, ò leyera esta profundidad escrita, admirando lo uno, y venerando lo otro, confesára haver encontrado en un sugeto solo, lo que en muchos le pareció difícil, y así se puede decir de esta Oracion, lo que de otra obra (aun con menos oportuna ocasion) assegurò Plinio (Plin. lib. 1. Epist. 4.) *Hoc opus pulchrum, validum, sublime, varium, elegans, & purum.* La propiedad de hermosura: *Pulchrum*, que aqui se pide por primera, tiene Analogias diferentes en los humanos entendimientos: Hermosa llaman unos à la Oracion, por lo elevado de las voces; otros por lo retórico de las clausulas; y otros por lo agudo de los conceptos: y no faltandole esta propiedad á esta Oracion, hallo en ella todo el encarecimiento de lo hermoso. La

La solidéz en los discursos : *Validum*, se funda en la authoridad ; y este Orador prueba sus discursos con los mas propios, y genuinos Textos. Lo sublime de una Oracion se toma de lo elevado de el assumpto, y siendo este, Maria exaltada en la mas alta, y mysteriosa Columna, no podrá encontrarse mas elevado assumpto en lo criado : *Sublime*. La variedad es tambien otra especie de hermosura : *Varium*. Y en la oracion consiste en la diversidad de especies, que, con la hermosura de floridad la entretexen ; y tiene tanta hermosa florida variedad esta Oracion, que hasta su idéa es una flor, que la hermosea mas por lo mas nueva. El prognosticar nuestras dichas Nuestra Soberana Reyna en la Columna, estan antiguo, como lo es la luz, su Imagen propria. *Corpus lucidum, sive lucidam partem abysi, quæ in Columnæ speciem conformata Orbi præfulsit.* (D. Thom. apud Cornel. in Gen.) Conducida, y trasladada à nuestro Emispherio Occidental por los Angeles, para anuncio de nuestros mayores bienes : *Hoc corpus lucidum ab Angelis motum fuisse ab Oriente in Occidentem.* (Cornel. in Gen. hic.) Pero nuestro Orador con la hermosa variedad de sus noticias, y con la singular delicadeza de sus conceptos, le dá à esta Oracion novedad tanta, que nos ofrece un compuesto en ella el mas nuevo, y mas hermoso, en lo mas vario. La elegancia ; *elegans*, es otra circunstancia, que se pide en una Oracion perfecta ; porque lo elegante de el estilo, es la circunstancia mas bella de un Orador ingenioso ; y en el nuestro parece su elegancia segunda naturaleza. Què bien cerró

Pli-

Plinio en el *Purum*, las circunstancias de una perfecta Oracion; pues si esta no fuera à todas luces tan pura, còmo pudiera ser, como es, tan propia de Nuestra Reyna Maria?

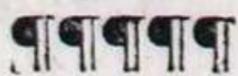
Finalmente, puedo decir de esta Oracion, lo que el cèlebre Cifue de Italia cantò à la Santidad de Alexandro Septimo:

*Tam benè si quisquam potuit, tam multa  
quis unquam?*

*Si tam multa alius, tam benè quis  
potuit?*

Por lo que debe estar agradecida al Autor la Ilustre Hermandad de el Rosario de Maria mi Señora de el Pilar; pues à los aciertos de tanto desempeño en los gloriosos aparatos de su festivo Culto, acumuló, como decia Plinio, la dicha de tener un Orador tan eloquente: *Hic felicitate ejus cumulus accessi, laudator eloquentissimus.* (Plin. lib. 2. Epist. 1.) Cierro mi Censura con las palabras de Hugo Victorino: *Totum quod inte est, pulchrum est, in toto gratum, in nullo ingratum, in toto placens, in nullo displicens.* (Hug. Vict. Serm. 9. de Inst.) Y explico mi dictamen con San Bernardo: *Opus sanè utile, & laudabile, ubi nihil, nisi quod sanè fidei, quod Doctrinæ saluberrimæ est, deprehendimus.* (Div. Bernard. Epist. 35.)

Con lo que he dicho, que esta Oracion no tiene cosa alguna contra la Fè, y buenas costumbres, antes sí merece el elogio de el Mantuano al Cesar: *Laudetur, placeat, vigeat, relegatur, ametur.* Y assi merece para salir à



luz

luz la Licencia, que pide: Afsi lo fiento: *Salvo,*  
*Gr.* en este Convento de Capuchinos de Cadiz  
à tres de Julio de mil setecientos cinquenta  
y cinco.

*Fr. Juan Evangelista de Sevilla.*

Por lo que debe estar agradecida al Autor la  
Ilustre Hermandad de el Rotario de Maria  
mi Señora de el Pilar; pues à los aciertos de  
tanto de empeño en los gloriosos aparatos de  
la festivo Culto, acumulo, como decia Plinio,  
la dicha de tener un Orador tan elocuente:  
Hic felicitate eius cumulus accessit, laudator  
eloquentissimus. (Plin. lib. 2. Epist. 1.) Cierro  
mi Centura con las palabras de Hugo Vico-  
rino: Totum quod ante est, pulchrum est, in  
toto gratum, in nullo ingratum, in toto pla-  
cent, in nullo displicent. (Hug. Vico. Serm.  
9. de Iust.) Y explico mi dictamen con San  
Bernardo: Opus sane utile, & laudabile, ubi  
nihil, nisi quod sane fidei, quod Doctrinae  
sollicitissime est, deprehendimus. (Div. Ber-  
nard. Epist. 35.)

Con lo que he dicho, que esta Oracion no  
tiene cosa alguna contra la Fé, y buenas cos-  
tumbres, antes merece el elogio de el Man-  
tuano al Cesar: Laudatur, placet, viget,  
relucet, aeternat. Y así merece para salir  
luz

LICEN-

LICENCIA DEL Sr. JUEZ.

**E**L Doct. Don Pedro Curiel, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarcal de esta Ciudad de Sevilla, del Consejo de S. M. su Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquificion, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, &c.

**D**OY Licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima, un Sermon Panegyrico, que en la Iglesia Auxiliar de el Señor San Lorenzo, de la Ciudad de Cadiz, Predicò el dia catorce de Octubre del año passado de mil setecientos cinquenta y quatro, el M. R. P. Fr. Antonio del Santissimo Sacramento, Lector de Artes, y de Sagrada Theologia, de el Orden de Mercenarios Descalzos, Redempcion de Captivos de dicha Ciudad, en la solemne Fiesta, que annualmente celebra à MARIA Santissima de el Pilar de Zaragoza, su devota Archi-Cofradia del Smo. Rosario: Atento à no contener cosa alguna contra Nra. Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Censura, el M. R. P. Fr. Juan Evangelista de Sevilla, Ex-Lec-

Lector de Sagrada Theologia, Ex-Difinidor, y  
Custodio General dos vezes de Roma, Theologo  
Consultor de la Nunciatura de España, y Exami-  
nador de su Tribunal Apostolico, &c. del Sagrado  
Orden de N. P. San Francisco, de RR. PP. Capu-  
chinos de la Provincia de Andalucia; con tal,  
que al principio de cada uno, que se imprima, se  
ponga dicha Censura, y esta Licencia. Dada  
en la Inquisicion de Sevilla â 10. de Julio de  
1755.

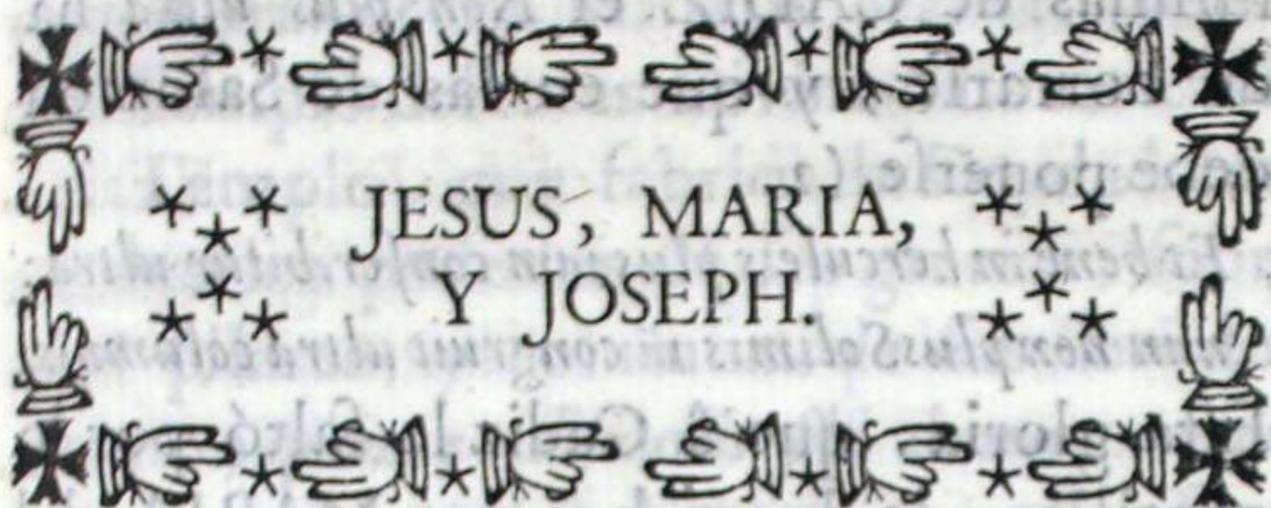
*Doctor Don Pedro Curiel.*

**Por mandado de su Señoría.**

*Mathias Tortolero.*

**Escriv.**

**BEATUS**



*BEATUS VENTER, QUI TE PORTAVIT.*

*Lucæ cap. 11. v. 27.*

*CARO MEA VERE EST CIBUS, ET  
sanguis meus verè est potus. Joan. 6. v. 56.*

## EXORDIO.



**E**N EL MES DE  
Octubre, dice una  
Pluma Seraphica, se  
concluyò, y perfec-  
cionò la obra de el  
Templo Salomoni-  
co, durò su perfecta  
estructura siete años, y se adunò â lo her-  
moso, lo sòlido de Pilastras, y Colum-  
nas. (1) Contemplaba Angelo Culmineo  
estas Columnas, y haciendo comparacion  
con las de Hercules, dice, que en las Co-

A

lum-

(1)  
Templum Salomo-  
nis hoc mense per-  
fectum. Salomon  
edificare cepit do-  
mum Domini, sive  
templum, & com-  
putando â secundo  
mense anni 4. regni  
Salomonis, usque  
ad mensem anni 11.  
eiusdem, sunt 7.  
anni, & 7. menses.  
*Pol. diar. Sacr. num.*  
2437.

(2)  
*Angel. Culmin.*  
*epigram. de templ.*  
*Salom.*

lumnas de CADIZ el *Non plus ultra* ha de borrarfe, y que en las de Salomon debe ponerfe. (2.)

*Et bene in herculeis plus iam conscribitur ultra: nan non plus Solimis iã congruit ultra columnis.*

Esta gloria, que à Cadiz le faltó por lo gentilico, la logra hoi por MARIA del PILAR en culto tan Catholico; la gloria, que à Cadiz no le dió Hercules, su antiguo fundador, ô poblador, la logra hoi Cadiz por MARIA Señora del PILAR.

En el septimo mes le intimò la Deydad à su Propheta, se aumentarían las glorias de su culto; se aumentarían las glorias de su Casa, porque se exaltarían las Pilastras, y Columnas de su Templo: *In septimo mense factum est Verbum Domini in manu Aggæi Propheta.* (3) Es constante, segun el Texto Sacro, que este Templo se edificó de nuevo con mas gloria, porque en construirlo empleó Dios todos los poderios de su gracia: *Implebo domum istam gloria. Magna erit gloria domus istius novissima plus quam prima.* (4) Pues què Templo es este, ô Casa de Dios tan prodigiosa, que excede à la de Salomon en lo glorioso?

(3)  
*Agg. cap. 2. v. 2.*

(4)  
*Agg. cap. 2. v. 3.*

10.

*Magna erit gloria domus istius novissima plus quam*

*quam primæ?* Es MARIA Sra. del PILAR el Templo del mas Divino Salomon; es el Templo, que fabricò la Deydad con todos los poderios de sus gracias, sobre los pilares, y columnas de sus siete dones: *Sapientia edificavit sibi domum excidit columnas septem.* (5) Y como en estos siete pilares, y columnas puso Dios sin limite los primores de gracias, y de dones: como en la Señora del PILAR puso Dios el *Non plus* de dones de su gloria, y el *Non ultra* de todos los poderios de su gracia, por esso perdiò el *Non plus ultra* el Templo de Salomon, y lo logra hoi Cadiz por MARIA Señora del PILAR: *Sapientia edificavit sibi domum, excidit columnas septem. Magna erit gloria domus istius novissimæ, plus quam primæ.*

Restituïdo el *Non plus ultra* al Templo Gaditano, pregunto, en què pilastra, marmol, ò columna, se ha de fixár el *Non plus*, que â Cadiz le ha restituïdo nuestra Reyna? Le pondrémos en aquellas dos grandes, cèlebres columnas, en que Simon Machabæo dexò â la posteridad escritas sus hazañas? Le pondrémos en la columna, que los antiguos llama-

Hæc est enim illa mulacro mulieris pulchro, stante co-lumæ mixto, dex-tera tenente palmam. (5) *Proverb. cap. 9. v. r. Spiritus Sæctus Mariam per domum cõveniétissimè signavit, quam sibi sapiëntia increata cum septem columnis septem donorû Spiritus Sancti excellentissimè ædificavit. D. Bonavent. cap. 6. Spec. Virg.*

ron Virginal, que era un hermoso Simulacro de Muger, con una Palma, fixa en una Columna, Marmol, ô Pilar? (6) Opondrémos la que llegaron â erigir al Santo Job, en la planicie, ô llanura del Jordàn, con un Ave Phenix, una Palma, y un hermoso Sol? En esta Columna se debia fixar, para dàr â todo el mundo â conocer la proteccion, y defenfa, que Cadiz ha llegado à conseguir, en el mejor Phenix, y mas Divino Sol, MARIA Señora de la COLUMNA, ò del PILAR.

Pero las Columnas mas conducentes para el caso, son las que erigieron los hijos de Seth, segun Josepho. (7) O porque si en estas Columnas escribieron los hijos de Seth todas las Ciencias, èstas son las que hoi deben erigirse en Cadiz; para que lleguen todos â saber, que por MARIA Señora del PILAR â Cadiz se le llegò â restituir, la gloria, y *Non plus*, que en lo antiguo lograba poseer, y que al *Non plus* de lo poderoso, y lo magnifico, le corona el *Non ultra* de la Sabiduria, y lo Cientifico. O porque si aquellas Columnas, segun dice un Docto Franciscano, para defenfa del fuego era la una, y contra el

(6)  
 Hæ erectæ cum simulacro muliebri pulchro, stante columnæ innixo, dextera tenente palmã.  
*Pol. diar. Sac. Proph num. 959.*

(7)  
*Joseph. lib. 1. cap. 4.*

voraz Elemento de el agua era la otra:  
*Una anea contra vim aquæ, altera lateritia con-*  
*tra ignem.* (8) Sabrà este Pueblo para ser à  
 MARIA del PILAR muy reconocido, que  
 por MARIA Señora del PILAR esta Ciu-  
 dad se vè tan protegida, Cadiz se vè tan  
 amparada, porque MARIA en essas dos  
 Columnas, à effos vorazes Elementos  
 puso terminos, al fuego en una, *Non plus,*  
 de aquí no has de passar, y en otra al agua,  
*Non ultra,* de aquí no has correr.

Saludado yà de estos magnificos cul-  
 tos el objecto, descifrèmos las circunstan-  
 cias de este Culto, que todas las pre-dixo  
 en el quarenta y quatro el Real Profeta:

*Pro his, qui commutabuntur, filijs Core.* (9)  
 Este Psalmo se hizo para los hijos de Corè;  
 para unos hijos, Ilustres Cofrades de  
 MARIA, dice Avendaño; *filijs Core spiritua-*  
*lis proles Sacrae Sponsæ.* (10) Del Santissimo  
 Rosario leyeron Aye, el Simmaco, Aquila,  
 y San Gerònymo: *Pro liliis. Pro flori-*  
*bus. Pro rosis.* (11) Habla de una Confra-  
 ternidad del Rosario el Sacro Texto; pero  
 no otra, que la que ofrece su corazon à su  
 Señora del PILAR en este Culto: *Astitit*  
*Regina à dextris tuis.* (12) Aquí habla de

MA-

(8)  
*Pol. ubi sup. n. 958.*

(9)  
*Psal. 44. titul.*

(10)  
*Avend. epithalam.*  
*P. 3. titul. Sect. 3.*

(11)  
*Aye hic. alia vers.*  
*ap. Lorin.*

(12)  
*Psalm. 44. v. 10.*

MARIA el Rey David, y la propone adornada de la mayor hermosura, y variedad: *Circumdata varietate.* Tan adornada la expressa de diges soberanos de la gracia, que puede embelesar toda la gloria. (13) Y añade â su belleza, dice Lorino, muchos grados, una Corona, ô Rosario, no solo yâ de Rosas, y de flores, sino de Esmeraldas, y Piedras muy preciosas. (14) Pero el complemento â su belleza, su gala, y su primor, es el ostentarse â Señora de Titulo de la COLUMNA, ô del PILAR:

(13)  
 Casiodorus attendit eam in Sanctorum distinctis ordinibus, appellans aurum Apostolorum, argentum Prophetarum: gemmas Virginum: coccum Martyrum: purpuram pœnitentium.  
*Lor. hic.*

(14)  
 Corona aurea de lapide pretioso, idque hoc ipso, quod regina est Stellarum duodecim. Joannes attribuit coronam, sicut profani duodecim radios coronis regum affigebant, aut totidem lapides pretiosos. *Lor. hic.*

(15)  
*Agel. hic.*

(16)  
*Psalm. 109. v. 1.*

*Rectè alius Interpres vertit, tanquam columna stetit.* (15) Luego si esta Princesa es MARIA Señora del PILAR con su Rosario, la Confraternidad será su Archi-Cofradia tan illustre: luego es constante, que habló en este Psalmo el Rey David, de la Archi-Cofradia, que celebra â MARIA en su Santissimo Rosario del PILAR: *Spiritalis proles Sacrae Sponsae. Pro liliis. Pro floribus. Pro rosis. Astitit regina ut columna.*

A esta Divina Reyna, dice David, que la coloca â su diestra la Deydad: *Astitit regina à dextris tuis.* La diestra de Dios le toca al Hijo, que es estâr en igual gloria con su Padre: *Sede à dextris meis.* (16) Pues

como

como dice David, que MARIA se coloca  
 â la diestra del Señor? *A dextris tuis?* Por-  
 que habla de MARIA como Señora de el  
 PILAR, dice Lorino: *Ad columnam aludere.*  
*Quasi appellare voluerit columnam.* (17) Y â  
 MARIA Señora de el PILAR la eleva la  
 Deydad â tanto honor, que la gloria, que  
 en el Cielo goza el Hijo, quiere, que ob-  
 tenga tambien su propria Madre, la glo-  
 ria, que obtiene el Hijo de Justicia, la  
 communica â MARIA del PILAR por do-  
 nes, y comunicaciones de su gracia;  
 porque es empeño honroso del Soberano  
 Redemptor, honrar como â si mismo â  
 MARIA Señora del PILAR: *Sede à dextris*  
*meis. Astitit regina à dextris tuis. Ad colum-*  
*nam aludere.*

A las diestras del Señor se coloca la  
 Reyna Soberana del PILAR: no dice â la  
 diestra, fino â las diestras del Señor: *A*  
*dextris tuis.* Verdad es, que como es Dios  
 unico, solo, y singular, no hai mas que  
 una diestra en el Señor; pero como habla  
 el Texto de las glorias de la Reyna Sobe-  
 rana del PILAR, por esto multiplica Da-  
 vid las diestras del Señor, porque glorifi-  
 ca, y honra tanto â esta Señora la Deydad,  
 que

(17)  
 Lor. hic.

(18)

(19)

(20)

que como si no fuera suficiente en Dios sola una mano, como si no bastara en Dios sola una diestra, como que se multiplica en diestras, y manos el Señor, para las glorias de MARIA Señora del PILAR: *Astitit regina à dextris tuis. Ad columnam alu- dere.*

Expressada la gloria de este Divino Simulacro, descifrèmos la gloria de su Templo: *Omnis gloria eius filiae regis ab intus.*

(18) Aquí, segun Lorino, se expressa una Iglesia hermosissima en Rachel, construïda por su amantissimo Jacob: *Quia Ecclesiae quam pulchrior adumbravit Rachel,*

*ducta à Jacob.* (19) Pero esta Iglesia, que construyò Jacob, dice Alapide, que se intitula Iglesia de la Columna, ô del Pilar: *Erexit Jacob lapidem in titulum. Titulus est*

*Columna, aut Pyramis.* (20) Pues ven aquí expressada la Iglesia, que en Zaragoza erigiò otro Jacob, Jacobo el que Christo intituló hijo del trueno, el Apostol Patro-

no, y Protector de Nuestra España; el Templo, que edificò Jacobo, ô Santiago el Mayor à MARIA Señora del PILAR, la

mas Divina Soberana Rachel: *Ecclesiae quam pulchrior adumbravit Rachel, ducta à*

*Jacob.*

(18)

ψ. 14.

(19)

Lor. ψ. 14.

(20)

Alap. in Gen. cap.  
28. ψ. 18.

*Jacob. Erexit lapidem in titulum. Titulus est Columna, aut Pyramis.*

Rachèl dixè? Pues qué tiene que vèr la Iglesia de Rachél, con la de MARIA Señora del PILAR? Qué tiene que vèr Rachèl Señora del Llanto, con la Señora del PILAR, que se venera, y aplaude en este Templo? Qué tiene, que vèr? Digo, que mucho: Pues qué ignoran la estrechissima hermandad, y comunicacion de Privilegios, que hai entre estas dos Archi-Cofradias tan Illustres? Puès sepan, Señores, que esta Archi-Cofradia del PILAR, y la del LLANTO en Roma, ô son una sola, ô son dos con unidad, y hermandad summa; y que todo el immenso mar de Privilegios, el infinito Theforo de innumerables Gracias, de que està enriquecida la Archi-Cofradia de la Señora del LLANTO en Roma, todas las concede la Suprema Cabeza, ô Dignidad Suprema, â la Archi-Cofradia de la Señora del PILAR en Cadiz: luego quando se celebra â MARIA Señora del PILAR, era configuiente hacer recuerdo de la Señora el Llanto, que es Rachél, y de la Iglesia, que con Titulo de la COLUMNA, ô del

B

PI-

*Alap. ubi sup. 7. 12.*  
*(13)*  
*Discendum, quod*  
*est duplex Rachel,*  
*scilicet ad Queset,*  
*secundum ad Sep-*  
*tauacionem, quod*  
*est Jerusale. Alap.*  
*in Genes. cap. 35.*  
*Jerusalem scilicet*  
*ad Tribum Benja-*  
*min peruenit.*  
*Alap. in cap. 35.*  
*Jos. quatuor.*  
*(14)*  
*Alap. ubi sup. 7. 12.*  
*Super scriptum*  
*Rachelis exilis*  
*cop. pyramis. pul-*  
*cham nimis. Broc.*  
*op. Quidam eluc-*  
*dat. ter. 2. lib. cap.*  
*(15)*  
*Alap. in Levit. cap.*  
*11. 17. 24.*

PILAR, construyó su Amantísimo Jacob: *Ecclesia, quam pulchrior adumbravit Rachel. Erexit lapidem in titulum. Titulus est Columna, aut Pyramis.*

Y no se estrañe esta estrechísima hermandad, y comunicacion de Privilegios, entre estas dos Archi-Cofradias tan Illustres; porque la Señora de las Lagrymas, ô del Llanto, que es Rachél, se honra, y gloria mucho del Titulo glorioso del PILAR. Por esto para expresar las glorias de la Señora del Llanto, que es Rachél, puso en su Sepulcro el Titulo glorioso de el PILAR, su Esposo amantísimo Jacob: *Tituli formam erexisse Jacob pyramidem pulchram nimis.* (21) Así lo dice Quaresmio, citando â Brocardo, y Adricomio; que para expresar todas las glorias de Rachél, puso Jacob en su Sepulcro el Titulo glorioso del PILAR; porque no quedàran bien ponderadas las glorias de la Señora del Llanto, si le faltàra el Titulo del PILAR en su Sepulcro, ô Templo: *Tituli formam erexisse Jacob Pyramidem pulchram nimis.*

El Templo, ô Iglesia, que construyó Jacob, todos saben, que fué allà en Bethèl, y Bethèl, quieren algunos, dice Alapide, que

(21)

Super Sepulchrum Rachelis erexisse Jacob pyramidē pulchram nimis. *Broc. ap. Quaresm. elucidat. ter. S. lib. 6. cap. 11.*

que le tocó por suerte à Benjamin: *Putant aliqui duas fuisse Bethel, unam in tribu Ephraim, alteram in tribu Benjamin.* (22) Y el Abulense es de este parecer, que Bethel, y su Iglesia le tocò por suerte à Benjamin. (23) Y ven aquí la Iglesia del Españól Lorenzo invicto Aragonès: ô porque la Iglesia, que construyò Jacob, segun Alapide, se intitula del Martyr Glorioso San Lorenzo: *A titulo, idest à nomine alicujus Sancti, ut titulus Sancti Laurentij est Ecclesia Sancti Laurentij.* (24) O porque, segun el mismo erudito Jesuita, Benjamin es un Diacono abrafado, y ligado en el tormento por la predicacion del Evangelio Santo; y si éstas no son las señas del Inicto Lorenzo, y de su Casa, será porque no tiene semejante Lorenzo, ni su Iglesia: *Benjamin Diaconus in carcere detentus, ne amplius Dei Evangelium predicaret.* (25)

Y à dixe con el Docto Avendaño, Jesuita, que este Psalmo se hizo para una Archi-Cofradia muy Illustre, que celebra à MARIA Señora del PILAR con su Rosario: *Spiritualis proles Sacrae Sponsae. Pro liliis. Pro floribus. Pro rosis. Ad columnam aludere.* Pero hai mas que saber, dice Lorino, que

(22)  
*Alap. ubi sup. v. 19.*

(23)  
Dicendum, quod est duplex Bethel, unum ad Orientem, secundum ad Septentrionem, quod est Jerusalém. *Abul. in Genes. cap. 35.*

Jerusalem solum ad Tribum Benjamin pertinebat. *Abul. in cap. 18. Jos. questione 10.*

(24)  
*Alap. ubi sup. Vs. 18.*

(25)  
*Alap. in Levit. cap. 23. Vs. 24.*

es Archi-Cofradia Illustre Gaditana, la que celebra â MARIA Señora del PILAR en su Rosario: *Filia Tyri in muneribus. Filia Gades in Hispania.* (26) Y bien demuestran ser pechos Gaditanos muy Illustres, los que tributan â la Señora del PILAR Cultos tan regios, y magnificos; pues solo siendo Archi-Cofradia de Illustres generosos Gaditanos, fueran â la Señora del PILAR tan regios, y magnificos los Cultos, y los dones: *Filia Tyri in muneribus. Filia Gades in Hispania.*

Finalmente, en los dones con que mas se aplaude â MARIA Señora del PILAR, ô la COLUMNA, se entiende el SACRAMENTO Augusto del Altâr, dice Lorino: *In muneribus designari Sacrificium Eucharistiae. Panis ille Angelorum, sive fortium.*

(27) En un hermoso Pilar, ô una Columna, tiene aquel Señor Sacramentado su mas lucido Trono: *Et thronus meus in Columna.* (28) Pues qué aquel Sacramentado Señor, se apropria tambien el Titulo glorioso del PILAR? *Et thronus meus in Columna?* Si señor; porque como este Titulo es para MARIA el mas glorioso, pues aún viviendo en carne mortal, titu-

(26)  
Lorin. Vsf. 13.

(27)  
Lor. Vsf. 13.

(28)  
Ecclesiast. cap. 24.  
Vsf. 7.

lò Señora del PILAR en Zaragoza, este  
 Titulo lo obtenta muy glorioso Sacra-  
 mentado el Hijo, como que le pertenece  
 por derecho de herencia por su Madre; y  
 se gloria Titular en el Sacramento Señor  
 del PILAR, ô la COLUMNA, porque  
 es el Titulo de que mas blasona MARIA  
 nuestra Reyna: *Et Thronus meus in Columna.*  
 Para decir algo en elogio de tan glorioso  
 Titulo, de MARIA mi Señora, y su Ro-  
 sario, pidamosle me alcance de su Hijo  
 auxilios de su gracia. AVE MARIA.

---

BEATUS VENTER, QUI TE PORTAVIT,  
 & ubera, quæ suxisti. Lucæ cap. 11.

### INTRODUCCION.



DE CASA, Y FAMILIA DE  
 Marcela se tributan hoi  
 los Cultos, y alabanzas â  
 MARIA; y las bendicio-  
 nes, que entona aquella  
 feliz Muger, es cantando Ave Marias en  
 el Santissimo Rosario del Pilar: *Extollens*  
*vocem mulier de turba.* Alaba el Claustro  
 Virgineo de MARIA, y esto fué en sentir  
 del

del Tautologico, entonar las Ave Marias del Rosario: *Beatus venter. Propter hoc, Ave Maria, gratia plena. Recoluntur mysteria, & tristia, & leta, & gloriosa.* (1) Con las Ave Marias elogia Marcela â nuestra Reyna; pero es, dice Alapide, con el respecto glorioso de Señora del Pilar, ô la Columna: *Beatus Venter, qui te portavit. Ipsa est, de qua dicitur, ferculum fecit sibi Rex Salomon, columnas ejus fecit argenteas.* (2) Luego es constante, que en las bendiciones, que tributa â MARIA aquella feliz Muger, la elogia cantando el Ave Maria en el Santissimo Rosario del Pilar: *Beatus Venter. Propter hoc, Ave Maria, gratia plena. Ipsa est, de qua dicitur, Columnas ejus fecit argenteas.* Pues notese ahora, dice el Villarroel, que el Rosario es el Prognostico mas fiel de nuestras dichas, porque el Rosario es Prognostico de felicidades, de gracias, y victorias: *Rosarium prognosticum victoriae. Per Rosam olim gratia signabatur, & felicitas.* (3) Luego con el Santissimo Rosario de MARIA, podrèmos hoi dâr â luz un buen Prognostico? Afsi lo haré; pero sin olvidarme de su Glorioso Titulo. Yâ dixè en el Exordio, que las Columnas en que es-

(1)  
Villar. tom. 7. Tautolog. 3. Didasc. 7.  
& in Sylva Evang. fest. Octob.

(2)  
Alap. in cap. 11.  
Luca, V. 27.

(3)  
Villar. ubi sup.

escribieron los hijos de Seth todas las Ciencias, son las que hoy deben erigirse en Cadiz, pues logra este Emporio, por MARIA Señora del PILAR, la gloria, y *Non plus*, que en lo antiguo lograba poseer. Pues ahora, dice Pineda, que en aquellas dos Columnas célebres, delinearon los hijos de Seth caractéres, y figuras Mathematicas, para que los Posteriores hiciesen con certeza sus Prognosticos, observando puntualmente las Estrellas: *Antiquissima illa columna ab Adam, Seth, & eorum nepotibus inscripta, caractères quosdam, & figuras Mathematicas pro siderum observatione habuisse dicuntur.* (4) Y si en las Columnas se observan las Estrellas, para hacer con certeza los Prognosticos, y el Rosario es Prognostico de felicidades, de gracias, y victorias: *Rosarium prognosticum victoriae. Per Rosam gratia signabatur, & felicitas.* Pues logramos contemplar à MARIA del PILAR Estrella tan Divina, colocada con el Rosario en su Columna, tenemos Estrella, y Norte fixo, para dar hoy à luz un buen Prognostico, el que rezará todas felicidades à los Devotos del Rosario de esta Reyna, y las mayores dichas, y Victorias

(4)

Pined. in Job. cap.  
8. vs. 8. n. 4.

torias para España. Esta ferà la idèa en un solo Discurso.

## DISCURSO UNICO.

**N**O estrañen , Señores , que hoi un Predicador haga Prognosticos, porque como MARIA del PILAR , objecto de estos Cultos , se eleva mas allà de las Estrellas , el assumpto hace al Predicador adivinar , y echar por esos Cielos. Lo primero , pues , que reza este Prognostico , observando la Estrella mas Divina , MARIA con su Rosario del Pilar en la Columna , es un Eclypse de Sol visible en todo el Mundo. Supongo con el Padre Clavio , y el unanime sentir de los Astrologos , que para el Eclypse de Sol son dos condiciones muy precissas; debe la Luna hallarse en Conjuncion , y Novilunio , y debe pisar la Cola , ô Cabeza del Dragon. (5) La Luna nunca se aparta del Zodiaco , y en medio de este el Sol sigue su movimiento por la Ecliptica. (6) Y estando en Conjuncion estos dos grandes Luminares , llegan à verse en el Mundo las Estrellas ; porque entonces el Sol

(5)  
Eclipsis Solis fiet quando Luna in novilunio reperta fuerit in capite Draconis , vel in cauda.  
*P. Christoph. Clav. de Eclip. Sol.*

(6)  
Sol semper discurret sub Ecliptica.  
*P. Clav. Comment. in cap. 1. Sphæra. Joan. de Sac. Bosco.*

Sol eclypfado dexa de lucir, y solo la Luna es la que logra entonces el brillar.

Apareció en España MARIA Señora del PILAR, y apareció pisando la Cabeza del Infernal Dragon; así lo cantaron los Angeles en su aparición gloriosa, entonando las Ave Marias del Rosario. (7) Y son tantas las luces de este Divino Astro, que hasta el Sol de Justicia, que es su Hijo, oculta sus lucimientos á vista de su Madre: Eclypfado aparece el Sol Divino, quando aparece MARIA con su Santísimo Rosario en la Columna; porque oculta el Sol Divino sus infinitas Glorias, para que brille MARIA en su Rosario del PILAR con immensas gracias.

*Signum magnum apparuit in Cælo.* (8) Un signo se ha llegado á ver maravilloso; una Muger se ha dexado ver tan prodigiosa, que viste, y calza todas las luces de la Esphera. El signo es tan raro, y maravilloso á todas luces, que es el maximo, que han visto los Astrologos: *Signum maximum.* El Sol, quando nacia mas brillante, lo oculta esta Muger entre lo ayroso de su manto: la Luna nunca estuvo mas lucida, que á su planta; y en su cabeza

(7)

Audivit S. Apostolus Jacobus musicá Cœlestium spirituum; & observabit, iterasse illa verba: Ave MARIA, gratia plena, Dominus tecum. *Spän. Polyanth. Sac. tom. 2. Ver. Maria Salut. Angel.*

(8)

*Apoc. cap. 12. V. 1.*

lucen â porfia las Estrellas de todo un Firmamento: *Amicta Sole, Luna sub pedibus; & in capite ejus corona Stellarum.* Raro prodigio! Dexarse vér luciendo las Estrellas, y Astros inferiores, en presencia del Sol, Padre de las Luces? No hai, que estrañarlo, porque este es un Eclypse de Sol, escribe Carthagená; pero esse Eclypse es tan raro, y maravilloso â todas luces, que ha pasmado al mayor de los Astrologos: *Hic stupet, & expavescit sapientissimus Astrologus, dum Solem eclipsari, & non obscurari intuetur.* (9) Y cierto, que este Eclypse se debe admirar como un assombro, porque esse Sol es Christo mi bien, en quanto Hombre: *Timentibus nomen ejus Sol Justitiæ.* (10) Y que el Sol de Justicia se eclypse, y dexede lucir, al mayor Astrologo llegará â pasmar: *Stupet sapientissimus Astrologus.* Pues pregunto, què Signo maravilloso en el Cielo se ha dexado vér, que el Sol de Justicia se llegó â eclypfar? *Solem eclipsari intuetur?* Esse Signo es el de Virgen MARIA en sentir del Señor San Bernardino: *Gloriosa Virgo signum est magnæ intelligentiæ.* (11) Es MARIA adornada de su Corona, ô Rosario, escribe

(9)  
Carthag. de Sac.  
arcan. lib. 5. homil.  
16.

(10)  
Malach. cap. 4. vs. 2.

Eclipsis Solis fiet  
quando Luna in no-  
vilunio reperta fac-  
rit in capite Deaco-  
nis, vel in cauda.  
P. Christoph. Clav.  
de Eclips. Sol.

(11)  
D. Bernrrdin. tom.  
4. ser. 13. in princip.

Car-

Carthagena: *Et in capite ejus Corona Stellarum. Rosaceis his salutationum Angelicarum Coronis exornari; ut ad eas capiendas de Cælo descendens viffa fuerit.* (12) El Signo, en sentir de Bosco, es un hermoso Trono, à modo de un Pilar, Pyramide, ô Columna: *Dicitur signum pyramis quadrilatera, cujus basis est illa superficies, quam appellamus signum.* (13) Luego el Signo de Virgen, que en la Pyramide, ô Columna se ha llegado à ver, es MARIA con su Santissimo Rosario del PILAR? No tiene duda. Pues yà està manifiesta la causa de este Eclypse; este es el motivo de que el mas Divino Sol llegue à eclypfarse, quando MARIA del PILAR con su Rosario llega à verse; porque sus luces sabe ocultar el Sol Divino, quando dexa verse MARIA con su Rosario del Pilar, ô la Columna; oculta el Hijo sus infinitas Glorias, para que su Madre brille en el Rosario del Pilar sus immensas gracias: *Signum magnum. Gloriosa Virgo. Salutationum Angelicarum coronis exornari. Signum pyramis. Solem eclipsari intuetur.*

Mas hai que admirar en este Eclypse, dice la erudicion de Carthagena; porque

(12)

Carthag. tom. 4. lib.  
16. homil. 4.

(13)

Joan. de Sac. Bosc.  
apu. P. Christoph.  
Clav. Comment. in  
cap. 2. sph. fol. 291.

la Señora con su Santísimo Rosario del Pilar, brilla con las luces de su mismo Criador: *Quis magnum disitebitur prodigium, eodem genere vestimenti, quo Creator, in dui creaturam.* (14) Del Sol corta la gala de su Vestido Nuestro Dios, y de la misma tela se viste MARIA, quando aparece con su Rosario del Pilar: *Deus luce vestiri dicitur; amictus lumine, sicut vestimento: luce etiam splendentis Solis MARIA vestitur; mulier amicta Sole.* En los demás Eclypses, queda eclipsado el Sol; pero la Luna solo brilla como pequeño Luminar: Mas quando aparece MARIA con su Santísimo Rosario en la Columna, quando aparece con su Rosario en el Pilar esta Divina Reyna, son tan fuera de lo humano sus reflexos, que no solo se eclipfa el Mayor Sol, sino que brilla MARIA con luces de Deydad: Es cierto, que quando aparece MARIA con su Rosario en el Pilar, ô la Columna, es Astro muy humano; pero brilla con luces de Divina: *Eodem genere vestimenti, quo creator indui. Amictus lumine. Amicta Sole.*

Pero se puede con fundamento replicar, que en principios Astrologicos, este

Eclyp-

(14)  
Carthag. de Sac. ar-  
can. lib. 5. homil. 16.

Eclipse no pudo acontecer. Lo primero, porque para que el Sol llegue á eclipsar su lucimiento, no ha de venir la Luna del Oriente, que ha de venir de parte Occidental. (15) Quando apareció la Señora del Pilar en Zaragoza, no venía este Divino Luminar del Occidente: luego el Sol no pudo eclipsar su lucimiento. Lo segundo, porque segun Bosco, Clavio, y San Dionysio, el Eclipse de Sol no puede acontecer en Plenilunio. (16) Quando MARIA con su Rosario apareció en el Pilar de Zaragoza, fuè en la Plenitud, ó Plenilunio immenso de su gracia, que así los Angeles lo llegaron á cantar en su Rosario: *Ave MARIA, gratia plena.* (17) Luego este Eclipse del Sol por ninguna razon puede admitirse, y debe, segun principios de Astrologia, relegarse.

Confieso que tienen dificultad urgente las dos replicas, pues se fundan en ciertos principios Astrologicos: pero urgente en el orden, que ha de seguir naturaleza, no en los rumbos sobrenaturales, y prodigiosos de la gracia. Quiero decir, que son estas condiciones muy precisas, segun el natural movimiento, y orden de los Af-

(15)

In Eclipsi naturali Luna Solet moveri ab Occidente in Orientem. Ideoque in Eclipsi Solari ab Occidente Solè sub ingreditur. Sylveyr. tom. 5. lib. 8. cap. 19. q. 1. Obscuratio semper provenit ab Occidentali parte. Georg. apud Carthag. lib. 11. de morte Christi homil. 13.

(16)

Patet, quod cum Eclipsis Solis esset in Passione Domini, & passio esset in plenilunio, Eclipsis non fuit naturalis immo miraculosa, & contra naturæ, quia Eclipsis Solis in novilunio debet contingere. Joan. de Sac. Bosc. ap. P. Clav. fol. 617.

(17)

Span. ubi sup.

Astros: Pero este Eclypse del Luminar Mayor, quando aparece con su Rosario MARIA Señora del PILAR, fue todo sobrenatural, y fué un milagro, para que sepan, que la Señora del PILAR es toda un portentoso, y un prodigio.

*Signum magnum.* Signo grande, y raro, aparecer con su Rosario MARIA Señora del PILAR, y eclypfarse en Plenilunio Christo Luminar Mayor. Este fué un milagro, ô prodigio, escribe Carthagena.

(18)  
Signum magnum,  
idem quod miracu-  
lum, & prodigium.  
*Carthag. de Sacr.*  
*arcan. lib. 5. homil.*  
16.

(19)  
Stupendum mira-  
culum; miraculum  
miraculorum om-  
nium maximè no-  
vum. *Damascen. ap.*  
*Carthag. ubi sup.*

(20)  
*Vidoantur Sylv. ubi*  
*sup. Bosco ap. Pat.*  
*Christoph. Clav. &*  
*Carthag. de Sept.*  
*verb. & mor. Christ.*  
*lib. 11. homil. 13.*

(18) Fué un portentoso assombroso, dice el Damasceno. (19) Tan assombroso es, que de esta classe, solo se han visto en el Mundo dos Eclypses, que han sacado de tino â los Astrologos, y conociendo, que no podian suceder, segun el natural movimiento de los Astros, los reducen al orden sobrenatural por milagrosos. Muere Christo, y en el Ocaso del Padre de las Luces, se eclypsa el Sol, y oculta sus reflexos: Este Eclypse, dice Bosco, citando â San Dionysio, que no fué natural, que fué un milagro, porque venia la Luna del Oriente, y estaba este Luminar en Plenilunio. (20) Pues ahora; aparece MARIA con su Rosario en el Pilar, ô la

Columna , y este Luminar en todo Soberano , venia del Oriente , y estaba en Plenilunio , porque venia obftentando la plenitud inmensa de sus gracias , y no obstante se eclipfa el Padre Soberano de las Luces : se eclipfa el Sol de Justicia , que es el Hijo , para que brillen las gracias del Santifsimio Rosario de la Madre ; pero este Eclypse no fuè natural , que fuè un milagro , para que sepan , que MARIA Señora del PILAR toda es un prodigio : Que si contra lo natural en la muerte de Christo el Sol se eclipfa , para que le reconozca el Mundo Señor Soberano de la Gloria ; mejor Sol se eclipfa , quando aparece MARIA con su Rosario en el Pilar de Zaragoza , para que sepa el Mundo , que â España le ha venido el Prodigio de los prodigios de la gracia.

En el Eclypse de esse Grande Luminar , quando con su muerte nos dió vida , y libertad el Redemptor , se triplicaron los prodigios , dice Silveyra Docto Lusitano. (21) El primero fuè eclipfarse el Sol en Plenilunio , quando solo en Novilunio puede eclipfarse , dice Bosco. (22) Fuè el segundo , porque segun el mismo Author,

Eclipsa Luna est  
in omni parte sed  
Eclipsa Solis ne  
quodam modo  
sup.

(21)  
Sylv. ubi sup.

(22)  
Joan. de Sac. Bosc.  
ap. P. Clav. in cap.  
4. Spha.

(21)  
Sylv. ubi sup.  
(22)  
Joan. de Sac. Bosc.  
ap. P. Clav. in cap.  
4. Spha.

(23)  
 Eclypsis Lunæ est  
 in omnis terra; sed  
 Eclypsis Solis ne-  
 quaquam. *Bosc. ubi  
 sup.*

(24)  
 Matth. cap. 27. Vsf.  
 45. *Vide Sylveyr.  
 ubi sup.*

Author; el Sol no puede padecer Eclypse universal; (23) y es la mas comun opinion de Santos Padres, en la letra Sagrada muy fundados, que en la muerte del Soberano Redemptor, fuè un Eclypse en toda la tierra, ô general: *Tenebræ factæ sunt super universam terram.* (24) Fuè el tercero, eclypsar su lucimiento el Sol, no siendo la Luna Occidental; y es constante, que el Sol no puede eclypsar su lucimiento, quando la Luna tiene su movimiento del Oriente. Pues estos tres prodigios, que acaecieron en la muerte del Soberano Redemptor, son los mismos, que suceden, quando aparece con su Rosario MARIA Señora del PILAR. Propuse, que era un Eclypse de Sol visible en todo el Mundo, y yá la Critica el dicho lo notaria mal fundado, porque la Astrologia Eclypse universal de Sol no ha conocido: Pero no, que este Eclypse universal fuè milagroso, quando se dexa vér MARIA con su Rosario del Pilar de Zaragoza: Que si en el Eclypse de la muerte de Christo, son tres los prodigios sucedidos, en la aparicion de MARIA, y su Rosario del Pilar son los milagros triplicados:

cados: si en aquel Eclypse se vieron tres prodigios, tambien en este se admiran tres milagros.

Volvâmos â leer nuestro Prognostico, para vèr, qué prognostica la Estrella del Pilar con su Rosario. Hai una Estrella, que el Aguila le llaman los Astrologos; porque pusieron los nombres â los Astros, ô por la semejanza, que dicen tener con muchos Sub-lunares, ô por alguna conveniencia en propiedades. (25) Es MARIA el Aguila Divina aparecida en el Pilar de Zaragoza; y Yo digo, assegurando con verdad en mi Prognostico; que en dexandose vèr el Aguila del Pilar con su Rosario, prognostica un año superabundante de Cosecha.

*Aquila magnarum alarum venit ad Libanum.* (26) Un Aguila generosa, linze en perspicacia, vistosa por la hermosura, y gala del plumage: *Plena plumis.* Tan lucida en la variedad hermosa de colores, que excedia en luces â toda la Milicia de los Astros: *Et varietate.* Esta Ave, embeleso de Jupiter Divino, se dexò vèr en el Monte de los Candores, que es el Libano: *Venit ad Libanum.* Supongo, que esta Agui-

D la

(25)  
Signum nomen habet à nomine alicujus animalis propter proprietatē aliquam convenientē tam ipsi, quam animali. Vel propter dispositionem stellarum admodum hujusmodi animalium. *Joan. de Sac. Bosc. ap. P. Clav. in cap. 1. fol. 271.*

(26)  
*Ezech. cap. 17. v. 3.*

la es MARIA mi Señora, dice Delrio, que al Libano se viene â coronar de flores del Rosario: *Ut ex Libano dicamus floribus coronandam.* (27) Mas: esse Libano Monte celebrado, donde el Aguila MARIA se venera de su Rosario coronada, es Basílica de la Columna, ò Pilar, dice Josepho, en pluma de Pineda: *In Libano erat Basílica magna, & pulchra multis Columnis sustentata, validis Columnis erectis.* (28) Y pregunto: què prognostica el Aguila con su Rosario en esse Libano? Què influye, y anuncia el Aguila del Pilar, ò la Columna? Què ha de anunciar? Cosechas abundantes: Cosechas de Pan, y de Vino copiosísimas: *Tulit de semine ut firmaret radices; cumque germinasset, crevit in vineam latiore, & fructificavit.* (29) Porque en apareciendo con su Rosario el Aguila Soberana del Pilar, es tan piadosa, y benigna en influir, que prognostica los años muy felices, porque con su influxo son las Cosechas assombrosas.

Por esso el Texto dice, que el Trigo fixò sobre las aguas sus raices, porque la tierra estaba inundada de las aguas: *Ut firmaret radicem super aquas multas.* (30) Pues,

Se-

(27)  
Delrr. in Cant. cap.  
4. v. 8.

(28)  
Joseph. ap. Pined.  
de reb. Salomon. lib.  
5. cap. 5.

(29)  
Ezech. v. 5. & 6.

(30)  
v. 5.

Señor, tan lindamente se pierden las Cosechas, si los Cielos para darnos las aguas son diamantes, como si enfluirlas son perennes fuentes. Pues como aquí se prognostican Cosechas tan copiosas, si la tierra estaba convertida en mares? *Super aquas multas?* Porque es à influxos de la Aguila del Pilar, ô la Columna, que adornada de su Rosario apareció en el Libano: *Ex Libano floribus coronandam. Basilica Columnis suffulta.* Y son tan admirables en todo, y prodigiosos de este Divino Astro los influxos, que dà copiosísimas riquezas en los Mares, abundantes Cosechas en secas arenas infructíferas; con lluvias, ô sin ellas dà las Cosechas todas abundantes, quando aparece con su Rosario del Pilar la Reyna de todos los Planetas: *Ut firmaret radicem super aquas multas.*

Pero como no havia de dàr Cosechas muy crecidas en los Mares, quien sabe dàrlas de las piedras duras. Así, dice el Real Profeta, que lo experimentó el Pueblo de Israèl en el Desierto: *Cibavit eos ex adipi frumenti, & de petra melle saturavit eos.*

(31) Les diò el Señor Cosechas de Trigo, y Miel muy abundantes, producidas, se-

(32)  
Genebr. in hunc  
Psalm.

(33)  
Exod. cap. 13. v. 22.

gun Genebrardo, de las esteriles piedras, y los Montes: *De montibus petrosis, sterilibus, & in fecundis.* (32) Es verdad, que tenían la Proteccion, ê influxo mas Divino de MARIA en su Trono del Pilar, ô la Columna: *Nunquam defuit Columna coram populo.* (33) Y quando protege, ê influye la Reyna Soberana del Pilar, es tan generosa, y piadosa en influir, que no solo prognostica Cosechas abundantes, sino que hará producirlas de esteriles piedras, y de Montes: *De montibus petrosis, sterilibus, & infecundis.*

No era razon hablar de Astrologia, y de Prognostico, sin traher cita del gran Piscator de Salamanca. En la exaltacion de Jupiter, aparece una Estrella, escribe el Piscator, cuya imagen se manifiesta en una Columna, Pyramide, ô Pilar; que por esto le llaman los Astrologos, el Tenaculum, Pilar, ô Columna, dice Torres. (34) Y què les parece, que prognostica la Estrella, ô Imagen del Pilar? Pues prognostica años felices, vientos con lluvias, escribe el Piscator. Porque en dexandose vèr la Estrella de el Pilar mas Soberana, MARIA con su Rosario en la Columna, el

(34)  
Don Diego de Torr.  
tom. 1.

el Aguila , que es embeleso del Jupiter Divino , es preciffo , que fean las Cosechas feliciffimas , porque con su influxo llueven del Cielo favores, y gracias copiofiffimas.

Sigamos la leccion de este Prognostico , para ver , qué mas ofrece con su Rosario MARIA del PILAR , Estrella myftica. Ahora prognostica esta Estrella grandes robos ; prognostica famosos latrocinios ; se escalarán , y robarán los Templos , y Palacios mas Sagrados , si influye este Astro con su Rosario del Pilar en los Vandidos.

Vè aquí un famoso Ladron, dice Athanasio , que está robando el Templo , y Sagrario de la Gloria , despues , que hizo famosos latrocinios en la tierra : *O Beatum latronem ! rapuisti in mundo latrocinando ; rapuisti item Regnum Cælorum.* (35) Ingeniosa astucia de este honrado Ladron , dice Sylveyra , poder escalar , y robàr toda la Gloria. (36) Pero quien le diò la mano para ascender este Ladron à tanta altura, y robàr con tanta seguridad toda la Gloria ? Quién ? La Sacratiffima MARIA, dice Salmeròn en pluma de Sylveyra. (37)

Fué

(35)

*D. Athan. ap. Sylv. tom. 5. lib. 8. cap. 16. q. 8. de Bon. Latr.*

(36)

*In sui salutem ingeniossi Latronis explevit munus : totum sibi rapuit Paradisum. Sylv. ubi sup. q. 9.*

(37)

*Salmeron ex P. Damiano refert, id circo bonum Latrone respuisse , quia B. Virgo inter Crucem Filij , & Crucem Latronis posita, pro Latrone depræcata est. Sylv. ubi sup. q. 8.*

Fuè MARIA quien â este Ladron le diò la mano; pero fuè como Señora del Pilar, ô la Columna, y con la Proteccion de su Santissimo Rosario, dice Carthagena: *Ut cum Unigenitum suum in ligno Crucis affixum conspiceret, quasi immobilis Columna adhereret.* (38) *Mirror Rosæ constantiam, licet spinæ acutiores sint; Rosa tamen MARIA consistit immobilis juxta Crucem, & Cælestis roris influxu nutriebatur.* (39) Le protegía al Ladron MARIA con su Rosario del Pilar, ô la Columna, dice el citado Docto Franciscano; pues este fuè todo el seguro, de que el Ladron pudiesse ascender â tanta altura, y robàr con tanta seguridad toda la Gloria: para que sepan, que con la Proteccion, è influxo de MARIA por su Santissimo Rosario del Pilar, puede robar toda la Gloria un pecador. Pues buen animo infelices pecadores, Horàr desde hoi la culpa â mares; volverse yà arrepentidos al Señor, y sabed, que el Cielo se escala, y roba por el Rosario de MARIA Señora del Pilar: *Rapuiisti item Regnum Cælorum. Quia B. Virgo deprecata est. Quasi immobilis Columna. Rosa MARIA consistit immobilis juxta Crucem.*

(38)

Carthag. tom. 3. lib.  
12. homil. 9.

(39)

Carthag. tom. 4. lib.  
16. homil. 2.

Al robo por precission sigue la pesca, y la ofrece copiosa este Prognostico: Si el lance se echa con la Proteccion del Rosario, y de MARIA Señora del PILAR, serà la pesca del Cielo quanto se puede apetecer. *Mitite in dexteram navigij rete, & invenittis.* (40) En el espacioso mar de Tiberiades, toda una molesta noche echando lances, ni un solo pege cayò en la red à los Apostoles: *Illa nocte nihil prendiderunt.* (41) Pero à la mañana fuè el lance tan copioso, y tan feliz, que los Apostoles el peso de las redes, yà no lo podian sostener: *Non valebant illud trahere prae multitudine.* (42) Supongo con el erudito Calmet, que en esta pesca, se entiende la que de los hombres hace el Señor para su Gloria. (43) Y pregunto, qual fuè el motivo de caer ahora en la red tan grandes peges; còmo ahora caen en la red peges escamosos, inveterados en las aguas de sus vicios cenagosas? Còmo ahora la pesca del Cielo tan copiosa, quando en los varios lances de una noche tan escasa? Porque ahora se echò el lance baxo la Proteccion de MARIA Señora del Pilar con su Rosario, fuè tan feliz, y copiosa la pesca

(40)

*Joan. cap. 21. v. 6.*

(41)

*Vers. 3.*

(42)

*Vers. 6.*

(43)

*Calmet. hic.**Per pisces ad dexteram significantur electi. Alap. hic.*

(44)  
*Ser. Liban. Marian.*  
*lib. 1. cap. 10. n. 47.*  
 Venit mané, iam ad  
 ventasse Auroram.  
*Carthag. de Sac.*  
*Arcan. lib. 2. hom. 3.*

(45)  
*Navis Simonis est*  
*Cruz Dñi. Hug.*  
*Card. in cap. 5. Luca.*

(46)  
*Albert. Magn.*  
*Serm. 3. de Assumpt.*

ca de la Gloria. El lance se echò â la ma-  
 ñana al descubrir la Aurora, que es hora  
 de las aves, dice Sera, ô de las Ave Marias  
 del Rosario: *Aurora dicitur quasi aura rorans.*  
*Vel dicitur Aurora, quasi Avium hora.* (44) A  
 la diestra de la Nave se echó el lance: *In*  
*dexteram navigij.* La Nave es la Santissima  
 Cruz, dice Hugo Cardenal, (45) â cuya  
 diestra està MARIA como Señora de la  
 Columna, ô Pilar, escribe Alberto Mag-  
 no: *Columna immobilis, que moriente Christo,*  
*sola perstitit in fide. Astitit Regina à dextris*  
*tuis.* (46) Y como el lance se echó ahora  
 â la diestra, adonde estaba MARIA Seño-  
 ra del PILAR con su Rosario; por esto  
 ahora fuè la pesca del Cielo tan copiosa,  
 quando antes havia sido en todo tan es-  
 casa: Para que sepan, que sin la Protec-  
 cion de MARIA Señora del PILAR, los  
 lances son siniestros, con poco fruto tra-  
 bajarán los Varones Apostolicos: pero  
 feràn los lances todos diestros, se llenaràn  
 las redes del Cielo de peges grandes esca-  
 mosos, aunque en sus costumbres hayan  
 estado inveterados, si con la Proteccion  
 de MARIA Señora del PILAR se echan  
 las redes: *Mane facta. Mitite in dexteram*  
*navi-*

*navigij rete, & invenietis. Astit à dextris Columna immobilis. Aurora, hora Avium. Aurorans. Venit manè, iam adventase Auroram.*

Ciento y cinquenta y tres peges grandes, dice el Texto, que cayeron en la red por buena quenta: *Plenum magnis piscibus centum quinquaginta tribus.* (47) Los tres es en veneracion de la Trinidad Divina, en sentir de los Padres Cyrilo, Gregorio, y Augustino. (48) Los ciento y cinquenta los numèra por diezes San Gregorio; y Augustino hace tres partes de este numero, para adaptarlas mejor à las tres del Santissimo Rosario: *Numens 153. ter habet quinquagenarium.* (49) San Gerónimo dice, de opinion de otros Authores, que en el numero ciento y cinquenta y tres, se comprehenden todas las especies, de quantos vivientes se crian en las Mares; aunque Sylveyra dice, que se debe entender de las mas principales, y perfectas. (50) *aiunt: Centum quinquaginta tria esse genera piscium: Et omne genus hominum de mari hujus seculi extrahitur ad salutem.* Pues de todas las especies de peges, ô pescados, en esta ocasion llenaron los Apostoles las redes: y asì por precission debia ser, por-

E

que

(47)  
*Vers. II.*

(48)  
*Ipsa tria propter  
Mysterium Trini-  
tatis. D. Aug. tract.  
122. Ap. Sylv. tom.  
5. lib. 9. cap. 6. q. 6.*

(49)  
*D. August. ubi sup.  
ap. Sylveir. ibid.*

(50)  
*D. Hieron. in cap.  
47. Ezech. ap. Syl-  
veir. ubi sup.*

que el lance se echò baxo la Proteccion del Rosario de MARIA Sra. del PILAR: Y con la Proteccion de la Señora del Pilar, y su Rosario, *ex omni genere piscium* se han de llenar las redes para el Cielo: *Et omne genus hominum extrahitur ad salutem. Astitit Columna immobilis. Numerus habet ter quinquagenarium.* Pues ahora, peges de escamas de pecados, los que hasta aquí han sido de costumbres estragadas, de vidas de su salvacion tan distraídas, los que quisieren ser en esta cuenta numerados, yà es razon entràr consigo en cuentas, y no olvidarse de passar con devocion las del Rosario: de tantas horas como se pierden en los passatiempos, y diversiones de este Mundo, empleese cada dia siquiera una hora para el Cielo: si MARIA Santissima ha de ser nuestra Medianera en el Juicio, con qué obsequios la obligamos para que por nosotros en aquella hora tremenda estè propicia? Tengàmos devocion afectuosa al Rosario de esta Princesa Soberana del Pilar, si querèmos assegurar la salvacion.

Vida dilata assegura tambien este Prognostico: à quien protege con su Rosario

MA-

MARIA Señora del PILAR, le prognostico, que felices dilatados años llegará à vivir. *Ego, & puer revertemur ad vos.* (§ 1)

Le manda Dios à Abrahám sacrificar su hijo, y sin replicár en nada el obediente Padre, camina con Isaac su hijo para el Monte, resuelto à sacrificarlo à Dios con animo obediente; y descubierto el Monte donde havia de practicar el Sacrificio, les hablò à sus Criados afsi el Patriarcha: Detenganse aquí, no passen adelante, que mi hijo, y yo vámos à hacer oracion à Dios en aquel Monte, y entrambos bolverèmos muy de prompto: *Ego, & puer revertemur ad vos.* Y en esta promessa, y locucion del Patriarcha Santo, hállo una contradiccion muy manifiesta. Si Abrahám và resuelto à Sacrificar su hijo, cómo assegura, que el niño ha de bolverse con el Padre? *Revertemur?* Aquí parece, que falta el Patriarcha, ô à la veracidad, ô à la obediencia. Si Abrahám al hijo sacrifica, no puede traerlo consigo, y falta à la veracidad el Patriarcha: Si al hijo lo trahe en su conforcio, y no lo ofrece à Dios en Sacrificio, faltaria Abrahám à la obediencia: luego qualquiera de estos

(51)  
Gen. cap. 22. v. 5.

estremos, que se admita, no puede justificarse el Patriarcha Santo? Respondo, que en nada faltò aquel grande exemplar de veracidad, de fee, y de obediencia, que todo lo observó puntualmente en este Sacrificio. Vá con animo resuelto de Sacrificar su hijo, y assegura, que este ha de bolverse vivo con el Padre. Y fuè el caso: Viò Abrahàm el Monte donde havia de fer el Sacrificio, era el Monte Moria, ô era MARIA Monte de vida, y de la gracia: *Vidit locum procul.* (§ 2) Allì viò Abrahàm una Columna, ô Pilar, dice Pererio, (§ 3) y se adunaron MARIA, Columna, ô Pilar, y su Rosario; porque en Isaac cargado con la leña, en que se havia de hacer el Sacrificio, se expressan los Mysterios Dolorosos del Rosario: Pues yà saben, que en Abrahàm, Isaac, y Jacob tres Santos Patriarchas, se expressan del Rosario todos los Mysterios. En Abrahàm, que saliò de su tierra, la Encarnacion del Verbo, y los Gozofos; en Isaac cargado con la leña, que es la Santa Cruz, los Dolorosos; y en Jacob, que viò la Gloria en la Escala, los Gloriosos: Pues dixo asì el Santo Patriarcha: En aquel

Monte

(52)  
Vers. 4.

(53)  
Vidisse procul  
Abrahàm in eo lo-  
co ingentem quan-  
dam Columnam.  
Perer. in Gen. tom.  
3. disp. 5. v. 3. num.  
34.

Monte descubro una Imagen de Maria Sra. del Pilar con su Rosario; pues aunque mi hijo me ha hecho venir contemplando Mysterios Dolorosos, yà es preciso bolver cantando los Gloriosos; porque si yà he visto una Imagen de MARIA con el Smo. Rosario del Pilar, tengo yà tanta fee, que puedo con seguridad creer, que mi hijo de esta yà no ha de morir; y asì voy resuelto à sacrificarle, pero voy creido, que mi hijo ha de bolver, logrando vida feliz muy dilatada: *Ego, & puer revertemur ad vos. Vidisse procul ingentem Columnam. Deus Abraham, Isaac, & Jacob, Deus Rosarij.* (54)

MARIA, en este Prognostico Sagrado, no solo prognostica vida dilata; sino digo mas, que MARIA con su Smo. Rosario del Pilar, es tan poderosa en influir, que à quien protege, si urge, aún muerto lo harà resucitar.

*Adijciam super dies tuos quindecim annos.* (55) Enfermó el Rey Ezechias gravemente; y le hace Dios intimar por su Propheta, que de la cama solo havian de levantarlo para el Feretro: *Hac dicit Dominus: morieris tu, & non vives.* (56) Bien pueden encomendar à Dios este Defuncto; orar por el alma de Ezechias, que yà ha muerto: *Morieris,*

(54)  
*Christ. Drum.*

(55)  
*Isai. cap. 38. v. 5.*

(56)  
*Vers. 2.*

*Et non vives.* Pero detenerse, que me dice  
 Isaias, que ha refucitado, y le dan quince  
 años mas de vida: *Adijciam super dies tuos  
 quindecim annos.* JESUS, y qué prodigio!  
 Quien havrá hecho este milagro? Quien?  
 MARIA con su Smo. Rosario del Pilar; este  
 fué el signo evidente, que â Ezechias se le  
 dió de su salud. El signo fuè en el Relòx de  
 Acház: *In horologio Achaz.* (57) Este Relòx  
 es MARIA mi Señora, escribe Carthagena,  
 y el prodigio fuè â intercession de esta Prin-  
 cesa Soberana. (58) En el Relòx de Acház  
 retrocedió el Sol hasta diez lineas, que fuè  
 passar primera, y segunda vez los diez del  
 Rosario. (59) *Et reversus est Sol decem lineis per  
 gradus quos descenderat.* Y para mas indivi-  
 duacion, escribe la Lyra Franciscana, que el  
 Relòx de Acház tenia para basa, y Trono,  
 un hermoso Pilar, ô una Columna. (60)  
 Pues este fuè todo el motivo del milagro;  
 influyó MARIA con su Rosario del Pilar  
 para tan gran prodigio; porque si â Ezechias  
 se le dió tan evidente signo de salud, como  
 eran diez, Columna, y Relòx, signo ex-  
 presso del Rosario, y de MARIA del PILAR;  
 yâ Ezechias lograba signo evidente de vi-  
 vir, y se le dieron quince años mas de vida,

(57)  
*Vers. 8.*

(58)  
 Hoc prodigium in  
 Officina B. Virginis  
 verius patratum es-  
 se: illa enim fuit  
 velut horologium  
 Solare. *Carthag. de  
 Sac. Arcan. lib. 5.  
 Homil. 16.*

(59)  
*Vers. 8.*

(60)  
 Horologium Achaz  
 cõponitur ex qua-  
 dam Columna per-  
 pendiculariter po-  
 sita super basim  
 Orizontis, & redu-  
 xit umbram per li-  
 neas in horologio;  
 & patet, quod nulla  
 fit mentio de Sole,  
 sed tantum de um-  
 bra â Sole, & Co-  
 lumna horologij  
 caulata. *Lira in lib.  
 4. Reg. in addict. ad  
 cap. 20.*

por los quince Mysteriosos dieztes del Rosario ; para que sepan , que â quien protege MARIA del PILAR con su Rosario, quando influye esta Divina Estrella , son tan poderosos sus influxos, que no solo logran salud dilatada los vivientes, sino que hace resucitar aùn â los muertos: *Morieris tu, & non viues. Adijciam quindecim annos. Erit signum in horologio. Horologium ex quadam Columna. Reversus est Sol decem lineis. Hoc prodigium in officina Virginis patratum. Ipsa est horologium.*

Finalmente reza este Prognostico, Victorias â las Armas, y Vanderas Españolas, y tambien ofrece las Paces generales. Baxo la Proteccion de MARIA, y su Santissimo Rosario del Pilar, sepa el Mundo, que las Victorias son del Español.

*Vicit Leo de Tribu Judà.* (61) Victorias por el Leon fuerte de Judà. Las Victorias se canten por el Leon, exclama la Escripura: *Vicit Leo.* Supongo, que este Leon de todos tan temido; este Leon por sus muchas Victorias celebrado, es de la Tribu Regia de Judà esclarecida. De las doce Tribus, escribe el Abulense, que una llevaba el Aguila en sus Vanderas por divissa, otra un Jumentillo, ô un Lobo, como quieren otros; otra

(61)  
*Apoc. 5. v. 9.*

(62)  
*Abul in cap. 2. num.*  
 9. 5.

(63)  
 Columna nubis  
 movebat se, & se-  
 debat super vexillū  
 filiorum Judæ, & sic  
 dirigebat. Cum au-  
 tem cessare deberet  
 à motu, retrahebat  
 se à parte anteriori  
 vexilli filiorū Judæ.  
*Abul. in Exod. cap.*  
 13. 9. 12.

ponia por divissa una Serpiente ; pero la Tribu Regia de Judá, llebava Leones en sus Vanderas por divissa. (62) Esto supuesto, ahora pregunto : Por qué las Victorias no se han de cantar por la Serpiente, por el Lobo, ô el Aguila Imperial, y solo se han de cantar Victorias, y aplausos al Leon? *Vicit Leo?* Darè la razon genuina, por la noticia, que dió el Salomon de nuestra España. Dice el Abulense, que la Columna, ô Pyramide, que protegía al Pueblo en el Desierto, hacia Trono para su descanso, sobre las Vanderas de la Regia Tribu de Judá esclarecida. (63)

Y como hizo Trono la Imagen de la Sra. del Pilar, sobre las Vanderas Reales del Leon, por esto siempre se cantan por el Leon las victorias, porque siempre han de salir triunfantes, y victoriosas sus Vanderas. *Vicit Leo.*

Aùn no lo he dicho. Por el Leon se cantan las Victorias ; pero era porque abria el Libro de los siete Sellos : *Vicit Leo de Tribu Judá, aperire Librum, & solvere septem signacula ejus.* Los siete Sellos, dice Hugo Cardenal, son todos los Mysterios de la Vida de Christo, su Muerte, y Ascension ; de fuerte, que en este mysterioso Libro, se contienen todos los Mysterios del Rosario, Gozofos,  
 Dolo-

Dolorosos, y Gloriosos. (64) Pues no se canten las demás Tribus valerosas; no se canten las Serpientes, Lobos, y Aguilas Imperiales, que las Victorias se han de cantar por los Leones; las Victorias son de las Vanderas Reales Españolas, los triunfos, y aplausos son por el Leon; porque si de estas Vanderas ha hecho Trono MARIA con su Rosario de el PILAR, el Leon de España, sin duda, llegará à vencer; porque aunque no fueran, como son, tan de Leones sus esfuerzos, basta que MARIA con su Rosario del Pilar haya colocado el Trono en sus Vanderas, donde tanto brillan del SSmo. Rosario los Mysterios, para que el Leon de España aclame, y cante por suyas las Victorias. *Vicit Leo de Tribu Judà, aperire librum, & solvere septem signacula ejus. Columna sedebat super vexillum filiorum Judæ.*

Prognosticadas las Victorias por las Vanderas Españolas, demos yá las Paces generales: *Factus est in pace locus ejus.* (65) Felices nuevas nos dà el Rey David, que ha firmado Paces generales la Deydad. Quebrò Dios su acero cortante, y afilado, y destrozò el Arco, Saetas, y el Escudo: *Confregit potentias arcuum, scutum, gladium, & bellum.* (66) Y

(64)

Signacula sunt septem opera nostræ Redemptionis, Incarnatio, Nativitas ex utero, Passio, Resurrectio, Ascensio, &c. *Hug. Card. ad cap. 5. Apoc.*

(65)

*Bea. lib. 8. cap. 2. ad. Pol. dim. 2. p. num. 151. ubi dicitur: Ad hostium campum Hierosolymitanum, &c. per gradus claustrum.*

(66)

*Ps. 75. Vers. 3.*

(65)

*Ps. 75. Vers. 3.*

(66)

*Vers. 4.*

pregunto: en qué Ciudad firmò estas Paces generales Nro. Dios? Fué en la mejor Siòn, dice David: *Factus est in pace locus ejus, & habitatio ejus in Sion.* Yà se ve, que en Siòn por precission havia de ser, expressa Imagen de MARIA Señora del PILAR; porque en esse Siòn simbolo de MARIA, Monte el mas Sagrado, se venera una Columna, ô Pilar, escribe Beda: *Columna excelsa stat, nullam prorsus umbram transmittere solita.* (67) Y añade el Abad Philipo, que alli se veneran las Flores, ô Ave Marias del Rosario: *Sion odoriferis floribus sternitur, & aptatur.* (68) Y como en esse Santo Monte de Siòn, se venera la Imagen de MARIA con su Smo. Rosario del Pilar, por esto quebrò las Lanzas, Saetas, y Espadas Nuestro Dios, y las Paces generales firmò, dice David: *Ibi confregit potentias arcuum, scutum, gladium, & bellum, factus est in pace locus ejus in Sion.* Para que sepa todo el Orbe, que por MARIA Señora del PILAR, y su Rosario, se logran Paces generales en la tierra: Que si al nacer Christo en este Mundo, se publicaron Paces generales en el Orbe: Quando aparece MARIA con su Rosario del Pilar de Zaragoza, se publican Paces generales en todo el Universo: *Factus est*

(67)

*Bed. lib. 8. cap. 29. ap. Pol. diar. S. P. num. 1321. ubi ipse ait: Ad hostium templi Hierosolimitani mira, & præ grandis eluxit columna.*

(68)

*Philip. Ab. lib. 1. in cant. cap. 24.*

*in pace locus ejus, & habitatio ejus in Sion.* Que es lo ultimo, que reza este Prognostico.

Este es, Señora, el Prognostico, que ha hecho mi rudeza, regulado por la mas fundada Divina Astrologia. Decia, que sois la mejor Estrella, aparecida en el Pilar de Zaragoza, de cuyo influxo assegura España las mayores dichas en orden de naturaleza, y de la gracia. Sois el Aguila Sagrada del celebrado Libano, aparecida con el SS. Rosario en la Columna; Aguila generosa en cuyas alas, logra segura Proteccion nuestra inconstancia; porque en esse Cielo son todos vuestros influxos de Clemencia. Sois el mas Divino Sol, y mas universal en proteger, pues reconoce, aunque mal, nuestra miseria, que por Vos llegaràn à vivificarse allà en la Gloria, muchos, que repetidas veces han estado muertos en la gracia. Por Vos serà crecidissimo el numero de Electos, pues aunque en este se deben numerar solos los Justos, aunque en este se deben numerar solos los buenos, como sois Sol, dais Proteccion, abrigo, y calor, aún à los malos. Sois la Columna de Nube Soberana, que nos protege de la ira, è indignacion Divina, y nos libertais de las diabolicas astucias del maligno, (69) Sois

la

(69)

Maria est nobis columna nubis: quia tanquã nubes protegis ab æstu Divinæ Indignationis, ab æstu diabolicæ tentationis. *D. Bonavent. in Spec. B. V. lect. 3. ap. P. Andr. Span. in Auct. ad Polianth.*

(70)  
 Maria columna ignis est, illuminans.  
 Quid faceremus, si tam luminosam columnam non haberemus. S. Bonav. ubi sup.

la Columna de Luz, que nos conduce por los desiertos de este Mundo, para que no erremos las sendas de la Patria. (70) Esto es MARIA Sra. del PILAR, ô Grey Catholica! y esto es todo lo que ha rezado mi Prognostico; solo falta ponerle el DIOS SOBRE TODO. Sobre todo encargo el Sto. Temor de Dios, si queremos lograr la Proteccion de MARIA Sra. del PILAR. Sobre todo, y primero debe mirarse â Dios, que â la hazienda; primero es Dios, que la honra, y que la vida, pierdase todo, porque no pierda â su Dios un alma. Seamos reconocidos al Supremo Criador, y agradecidos â esta Soberana Sra. del Pilar, que â España tanto se esmera proteger. MARIA Sra. del Pilar, ô la Columna, tomó con especial Proteccion â Nra. España; pues sepamos agradecerle sus Piedades, que blasonamos los Españoles de ser agradecidos: tengamosle mas devocion â tan Divina Aurora, y con fervor tributarle cada noche su Rosario, que asì nos alcanzará de su Hijo lagrymas para llorar nuestras culpas, el perdón de las ofensas, y muchos auxilios de la gracia, para alabar â Dios por eternidades en la Gloria. *Ad quam nos perducatur, &c.*

